

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA PSICOLOGÍA



PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE BUEN TRATO MEDIANTE HABILIDADES PARA LA VIDA  
COMO ALTERNATIVA PARA CONFRONTAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE FAMILIAS  
DENUNCIANTES Y DENUNCIADAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
BOAVITA BOYACÁ

HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO

DOCTORA LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO  
Asesora de la Experiencia

BOAVITA (BOYACÁ)  
30 de Septiembre del 2015

## Agradecimientos

Hoy culmina una meta más en mi vida a través de la cual el deseo de superación personal me ha motivado a seguir adelante, con esfuerzo y dedicación he logrado crecer a nivel personal e intelectual, con un sentido de servicio hacia los demás, en busca de aportar con mi trabajo a construir un mundo mejor. Por esta razón quiero agradecer a Dios por regalarme la oportunidad de estar aquí cumpliendo con la misión encomendada, aprendiendo día a día en esta escuela de la vida, aprovechando cada momento y circunstancia para ser una mejor persona como él nos lo enseñó. A mi madre mujer humilde que con su ejemplo y dedicación me formó con valores morales y éticos, me inculcó el amor a Dios y al prójimo, y me enseñó a actuar con honestidad, gracias de todo corazón por su lucha constante para sacarnos adelante, por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida. A mi hijo motor de mis sueños y del deseo ardiente de ser ejemplo de superación, a mi familia que de una u otra manera contribuyeron en mi proceso de aprendizaje.

A mis tutoras Internas Doctora Jenny Alexandra Tarazona comisaria de familia y Doctora Adriana Marcela Gutiérrez Socha, por darme la oportunidad de crecer a su lado a nivel personal y profesional, gracias por confiar en mi trabajo, por compartir sus conocimientos, por su apoyo incondicional y por hacer de mí una persona más segura y capaz de emprender nuevas metas en las que siempre estará presente el trabajo arduo para contribuir a mejorar la salud emocional de las personas que me rodean.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por el esfuerzo realizado para hacer que la educación superior llegue a todos los rincones de Colombia, proporcionando herramientas y que permitan facilitar el acceso a los medios tecnológicos y asesorías virtuales para contribuir con la realización de un proyecto de vida.

## iii Índice

ii Introducción .....	4
Resumen .....	6
Summary .....	7
Planteamiento del problema .....	8
Delimitación de la experiencia profesional dirigida .....	10
Justificación .....	12
Limitaciones .....	14
Objetivos específicos .....	15
Fundamentación teórica .....	16
Incidencia de la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar y posibles alternativas .....	16
Línea de Investigación: .....	21
Fundamentación epistemológica de la experiencia .....	22
Metodología. ....	26
Resultados .....	36
Resultados .....	45
Referencias bibliografía .....	81

## ii Introducción

El presente trabajo, describe algunas de las situaciones que se presentan dentro del municipio y generan interés dentro del tema de investigación debido a que permiten cumplir con los objetivos de la propuesta ya que, según el plan de desarrollo municipal son varios los derechos que se vulneran a los niños, niñas y adolescentes, como por ejemplo el derecho al nombre (apellido), a los alimentos y las obligaciones que conlleva tener un hijo, a una familia y una adecuada calidad de vida. Estas situaciones parecieran que empezaron a formar parte de la cultura, donde las familias Boavitanas se van acostumbrando y empiezan a considerarlo normal en su estilo de vida. Es así que para el año 2014 según información de la Comisaria de Familia, tan solo se presentaron cinco (5) denuncias por violencia intrafamiliar.

Según Whaley, (2008), La violencia intrafamiliar no es sólo un problema social, sino que actualmente se ha convertido en un problema de salud para todos los integrantes del sistema familiar. Esta Violencia vulnera la dignidad de los miembros de la familia, coarta sus derechos, mengua sus sentimientos y desvía el proyecto de vida de los hijos. Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes que crecen en un ambiente de violencia, miedo, tensión y agresividad, no tienen un adecuado desarrollo físico, emocional ni social.

Si se tiene en cuenta esta problemática social, en el municipio de Boavita Boyacá, resulta importante realizar una propuesta que contribuya a la prevención de dicha problemática, con el fin de garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, a través de la Promoción de estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida. El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar al gran propósito nacional de construcción de paz y convivencia familiar y cotidiana. Como propuesta educativa, desde las escuelas y colegios, Habilidades para la Vida contribuye a que los estudiantes y sus familias desarrollen y fortalezcan las *destrezas psicosociales* necesarias para la

construcción de procesos personales, familiares y comunitarios de convivencia pacífica y resolución no violenta de los conflictos. Sin embargo, Habilidades para la Vida no se centra exclusivamente en el problema de la violencia. En su sentido más amplio, esta iniciativa busca además la *promoción del desarrollo humano*. Trabajar en la promoción del buen trato mediante el desarrollo de habilidades para la vida y en la divulgación de la estrategia Pasa la Bola, permite la mitigación de la Violencia Intrafamiliar, y fomenta una cultura de la no-violencia y la resolución pacífica de los conflictos, implicando un cambio profundo de creencias, estereotipos y actitudes relacionados con la valoración social de las mujeres y los hombres, y con el desequilibrio de las relaciones de poder en la familia, las comunidades y la sociedad; además genera una cultura de denuncia, y se forma a la comunidad en la comprensión y entendimiento de las características y consecuencias de la VIF, mediante prevención, promoción y Psico-educación.

## Resumen

Este informe muestra el desarrollo de la experiencia profesional dirigida a través de la propuesta presentada a la Comisaria de familia del municipio de Boavita Boyacá, en donde se asigna la participación de diecinueve (19) núcleos familiares de los casos activos en comisaría, se trabaja con estudiantes de once y decimo de las tres (3) instituciones educativas para llevar a cabo la divulgación de la ruta de atención a la violencia intrafamiliar propuesta por la estrategia pasa la bola y se asignan dos grupos de 25 familias cada uno perteneciente a (2) programas sociales; Red Unidos y Más Familias en Acción; además de esto, se establecen doce (12) jornadas lúdico-recreativas a nivel comunitario para fomentar estrategias de buen trato y habilidades para la vida a través de la reflexión y la sensibilización como estrategias de prevención que permiten disminuir este flagelo con la finalidad de garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de las familias Boavitanas, y de esta manera resignificar las relaciones y las dinámicas intrafamiliares para el pleno desarrollo de todos.

**Palabras Clave:** Violencia Intra-familia, dinámica familiar y habilidades para la vida, Buen trato, estrategia pasa la bola

## Summary

This inform shows the develop of the professional experience directed around to the purpose shown to the family commissary of town of Boavita Boyacá town where asigne the participation of nineteen family nucleos of active cases in commissary, work with students of eleventh and tenth from three educative institutions for take on cap the divulgation of the rute attention to the inter-familiar violence proposed by the strategy pass the ball and asigne two groups of twenty five families each one pertenecent to two social programs: United nets and anymore families on action moreover from that stablish twelve ludic-recreative journals to communitary level for foment strategies of a good trade and abilitates for the for the life around of the reflexion and the sensibilization as strategies of prevent that allow to decrease this flagel with the finally to garantize, and restablish and prepare the rights of Boavitan family members and this way to resignif the relationships and inter-familary dynamics for the full development of all.

Key Words: Interfamily violence, family dynamic, abilities for the life, good trade and strategy pass the ball.

## Planteamiento del problema

Según Whaley, (2008), La violencia intrafamiliar no es sólo un problema social, sino que actualmente se ha convertido en un problema de salud para todos los integrantes del sistema familiar. Es importante mencionar que hasta hace menos de treinta años no se habían realizado estudios acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar, nos enfrentamos a un problema universal pero con una bibliografía muy escasa al respecto, sin embargo, dada la complejidad del fenómeno, éste debe ser visto a través de los factores biológicos, psicológicos, sociales, comunicacionales e interaccionales.

En la comunidad Boavitana la problemática de violencia intrafamiliar, se percibe, con una confusión en los hogares entre lo que es la autoridad de los padres y la responsabilidad de corregir y formar a los hijos. Maldonado (Citado por Vargas, 2008) plantea que” alrededor del hecho violento se mezclan culpas y disculpas, juicios de responsabilidades y defensas que influyen en el desarrollo de un alto nivel de aceptación de la violencia o en que el hecho tienda a minimizarse de tal manera que queda impune”. (t.134). En este sentido, el tenor de la ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia”, al fijar la cuota alimentaria y verificar su cumplimiento, de tal manera que si se incumplen se requiere y se conmina al obligado y en ultimas se inicia la correspondiente denuncia penal por inasistencia alimentaria o el proceso ejecutivo por alimentos.

De otro lado, Boavita es un municipio en el cual para la mayoría de la población tanto urbana como rural, no se genera una fuente de empleo estable, situación que genera pobreza, lo que posiblemente traen como consecuencias sentimientos de frustración, fracaso, impotencia y frente a un comportamiento no adecuado de algún miembro del núcleo familiar, se utiliza la agresión física, verbal y psicológica tanto para corregirlo como mecanismo de expresión de dichos sentimientos.

Esta Violencia vulnera la dignidad de los miembros de la familia, coarta sus derechos, mengua sus sentimientos y desvía el proyecto de vida de los hijos. Para Egeland, Sroufe y Ericsson (Citado por Romo



et al, 2008) los niños que sufren de negligencia carecen de entusiasmo, creatividad y autoestima, y suelen estar enojados y ser dependientes. Complementando, Dubowitz, 1999 citado por Romo 2008, también argumenta que tienden a crecer poco y tener problemas de salud.

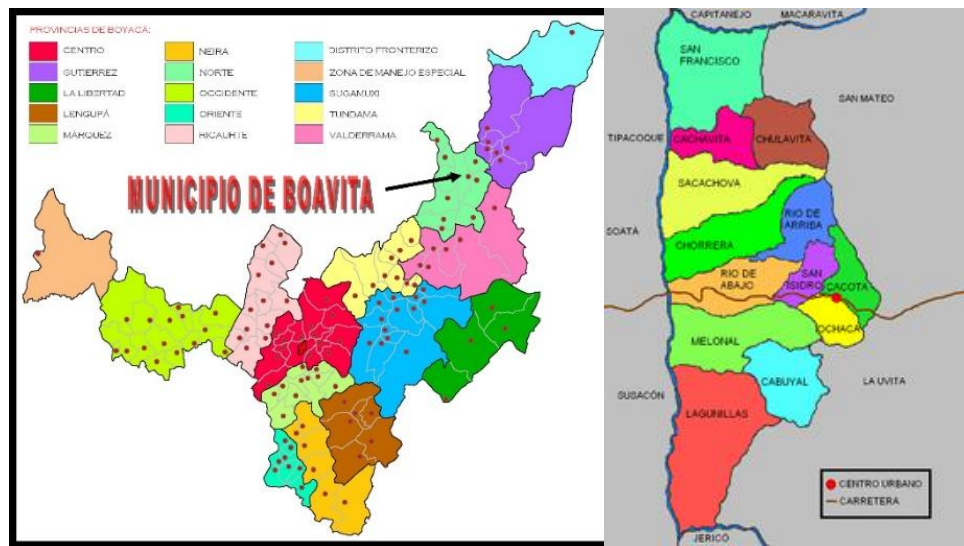
Boavita es un municipio ubicado en el norte de Boyacá, en el cual habitan 5.399 ciudadanos quienes conforman cerca de 1.848 familias conforme a la información otorgada por SISBEN Municipal. Según el plan de desarrollo municipal son varios los derechos que se vulneran a los niños, niñas y adolescentes, como por ejemplo el derecho al nombre (apellido), a los alimentos y las obligaciones que conlleva tener un hijo, a una familia y una adecuada calidad de vida.

Esto habla de maltrato físico, verbal y psicológico sin que se dé prioridad a los menores y mujeres del municipio, unido a que en la cabecera municipal se encuentran diecisiete (17) establecimientos que venden bebidas alcohólicas y según reportes de la policía nacional cada mes se presentan en promedio una a dos niñas bajo el efecto de bebidas embriagantes; ocasionando el fenómeno de que algunos padres de familia, al dedicarse al consumo de bebidas alcohólicas, cuando llegan a la casa lo único que hacen es agredir físicamente a la esposa o compañera permanente, al igual que a sus hijos, a quienes también lastima de forma verbal y la mayoría de veces resultan involucrados en la problemática de sus padres.

Estas situaciones parecieran que empezaron a formar parte de la cultura, donde las familias Boavitanas se van acostumbrando y empiezan a considerarlo normal en su estilo de vida, perpetuando patrones disfuncionales de agresividad entre los integrantes del sistema familiar, alterando su convivencia. Es así que para el año 2014 según información de la Comisaría de Familia, tan solo se presentaron cinco (5) casos por violencia intrafamiliar.

## Delimitación de la experiencia profesional dirigida

Boavita Boyacá, lugar donde se realizó la experiencia profesional dirigida, limita al norte con el Municipio de Capitanejo y el Río Nevado, al oriente con los municipios de San Mateo y la Uvita, al occidente con los municipios de Tipacoque y Soatá, al sur con el Municipio de Susacón. Cuenta aproximadamente con 5.399 habitantes distribuidos en el área urbana y rural, cuya estratificación está dada en nivel uno y dos del SISBEN.



**Fuente:** alcaldía municipal: <http://www.boavita-boyaca.gov.co>

La realización de la experiencia se generó en un tiempo determinado de seis meses, comprendidos entre el 2 de septiembre del 2014 y el 15 de marzo del 2015; con 19 familias de comisaria de familia, 25 familias de la Red unidos, 25 familias de Mas Familias en acción, 42 estudiantes del Instituto Técnico Agrícola, 75 estudiantes Instituto Técnico Industrial, 358 estudiantes del Instituto Técnico Nuestra Señora del Rosario y 17 tenderos, con una propuesta de promoción de estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida y factores resilientes para la prevención de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual de familias denunciadas.

Todas estas actividades apoyadas en la divulgación de la estrategia Pasa la Bola, dándose cumplimiento a un horario de 8 horas diarias estipuladas de la siguiente manera: lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 6:00 p.m.; el viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y Sábados y domingos acorde a la programación establecida por la jornada.

## Justificación

Si se tienen en cuenta los planteamientos de Haz Paz (2000), quien apoya la Organización y Política de construcción de paz y convivencia familiar la violencia intrafamiliar se contextualiza como aquel acto de violación de los Derechos Humanos, que se da en el contexto y con la participación de los miembros del núcleo familiar, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, por esto, la violencia contra la mujer y los niños en el hogar continúa siendo un problema tan amplio que tiene serias consecuencias para ellos y sus familias, las diferentes sociedades en particular y el mundo en general (Alcaldía Guama1, 2001, p. 12).

Es posible que las víctimas de esta problemática comiencen a desarrollar dificultades en el desarrollo de su auto-concepto e imagen personal, desconfían de sí mismos y su capacidad de afrontamiento, son temerosos, y pueden presentar inestabilidad emocional, sensación de desesperanza que provoca pensamientos y creencias de bajo autocontrol (nadie me puede ayudar), pueden volverse personas solitarias y sumisas narrándose a sí mismos como incapaces e inseguros. Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes que crecen en un ambiente de violencia, miedo, tensión y agresividad, no tienen un adecuado desarrollo físico, emocional ni social.

Si se tiene en cuenta esta problemática social, en el municipio de Boavita Boyacá, resulta importante realizar una propuesta que contribuya a la prevención de la misma, con el fin de garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, a través de la Promoción de estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida. (Mantilla, 1999). El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar al gran propósito nacional de construcción de paz y convivencia familiar y cotidiana. Como propuesta educativa, desde las escuelas y colegios, Habilidades para la Vida contribuye a que los estudiantes y sus familias desarrollen y fortalezcan las *destrezas psicosociales* necesarias para la construcción de procesos personales, familiares y comunitarios de convivencia pacífica y resolución no

violenta de los conflictos. Sin embargo, Habilidades para la Vida no se centra exclusivamente en el problema de la violencia. En su sentido más amplio, esta iniciativa busca además la *promoción del desarrollo humano*. Las habilidades psicosociales que los niños aprenden les facilitan una expresión más completa y gratificante de su personalidad, y a hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con que cuentan.

Trabajar en la promoción del buen trato mediante el desarrollo de habilidades para la vida y en la divulgación de la estrategia Pasa la Bola, permite la mitigación de la Violencia Intrafamiliar, y fomenta una cultura de la no-violencia y la resolución pacífica de los conflictos, implicando un cambio profundo de creencias, estereotipos y actitudes relacionados con la valoración social de las mujeres y los hombres, y con el desequilibrio de las relaciones de poder en la familia, las comunidades y la sociedad; además genera una cultura de denuncia, y se forma a la comunidad en la comprensión y entendimiento de las características y consecuencias de la VIF, mediante prevención, promoción y educación.

Estudiar el fenómeno de la violencia intrafamiliar, representa un gran aporte en la formación profesional como psicóloga, ya que permite por una parte entender las causas, pero también las manifestaciones de esta grave problemática social. Así mismo, el conocer y poder llevar a cabo estrategias que lo mitiguen es de gran ayuda; ya que como psicóloga será uno de los fenómenos que más demandan atención y orientación y por ende será la oportunidad de aprender estrategias de intervención.

## Limitaciones

Debido al número de procesos activos entre el 2 de septiembre de 2014 y el 15 de marzo de 2015, se selecciona un grupo de 19 casos activos represados desde fechas anteriores para llevar a cabo visita domiciliaria y se observa que existe dificultad para el contacto con algunas familias por los horarios de disponibilidad y tiempo, así mismo, algunas de estas deben realizarse en la zona rural y no se cuenta con el transporte necesario para llevarse a cabo, por lo tanto la mayoría de las visitas se asignaron dentro de la zona urbana.

Por la cantidad y característica de la población, se selecciona para la divulgación, a dos grupos de 25 personas uno de red unidos y otro de más familias en acción, junto con decimos y onces de las tres instituciones educativas, sin embargo se observa con la aplicación del taller de reconocimiento de la ruta, que la participación en las actividades es poca por parte de la población y no se lograría el objetivo de la estrategia, por lo tanto queda pendiente la implementación total de la misma y lograr su aceptación y uso.

De otra parte, con la finalidad de cumplir con la promoción y prevención de los derechos, se trabaja una jornada de hábitos saludables, prevención de la violencia y el embarazo, y estrategias de buen trato con los estudiantes de los diferentes cursos de la institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Rosario llevándose únicamente un taller por cada curso, ya que no existe disponibilidad de tiempo por las demás actividades curriculares y académicas.

Debido al alto número poblacional y su distribución espacial, no se logra trabajar con las 13 veredas del municipio así como la zona urbana en su totalidad, así mismo, existe dificultad para disminuir el consumo de alcohol y su expendio de forma eficaz, ya que de los 45 establecimientos identificados solo se pudo trabajar con 17, no aceptando su corresponsabilidad ética en el flagelo.

## Objetivos

### Objetivo general

Promocionar estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida como alternativa para confrontar la violencia intrafamiliar de familias denunciadas y denunciadas de la comisaria de familia del municipio de Boavita Boyacá

### Objetivos específicos

- ✓ Identificar en el municipio de Boavita los casos de violencia intrafamiliar reportados a través de la comisaria de familia.
- ✓ Fortalecer habilidades para la vida, por medio de talleres lúdico-pedagógicos con estudiantes de Institución Educativa Técnica Nuestra señora del Rosario, con familias de Red Unidos, más familias en acción y con tenderos, a fin de generar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en el municipio de Boavita Boyacá.
- ✓ Socializar la ruta de atención de la estrategia departamental “Pasa la Bola” frente a los casos de violencia intrafamiliar a estudiantes de décimo y once de las tres instituciones educativas del municipio de Boavita Boyacá
- ✓ Promocionar estrategias de buen trato mediante actividades lúdico-recreativas a nivel municipal.

## **Fundamentación teórica**

### **Incidencia de la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar y posibles alternativas**

Almenares, M, Louro, y otros (1999) Consideran la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar.

La violencia familiar genera un posible impacto negativo en la economía, el desarrollo social y la salud. Además de ser considerado como un grave problema de salud y de seguridad pública, la violencia familiar es un delito poco denunciado que afecta los espacios vitales de hombres y mujeres, donde se espera recibir afecto, protección y ayuda. De este modo, constituye una violación a los derechos de las personas que la padecen e impide su desarrollo integral y la convivencia pacífica para llevar una vida digna. En la violencia familiar, subsisten profundas inequidades, que propician situaciones de maltrato y violencia hacia los miembros de la familia o de los más débiles (en función del sexo, la edad o la condición física), que se manifiestan cotidianamente. Ello ocurre tanto en el medio familiar, como en el ámbito público.

Según Corsi (1992) Los estudios realizados con familias que presentan problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Habitualmente, este estilo verticalista no es percibido por una mirada externa, ya que la imagen social de la familia puede ser sustancialmente distinta de la imagen privada. Esta disociación entre lo público y lo privado, para ser mantenida, necesita a veces



de cierto grado de aislamiento social, que permite sustraer el fenómeno de la violencia de la mirada de los otros.

A partir de investigaciones sociales realizadas, Gelles, R. & Strauss, M. (Citado por Asociación pro derechos humanos, 1999) han identificado once Factores que pueden incrementar el riesgo potencial de violencia dentro de una familia: La duración del período de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos; la gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos; la intensidad de los vínculos interpersonales; los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros; el derecho culturalmente adquirido a influenciar los valores, comportamientos y actitudes de los otros miembros de la familia; las diferencias de edad y sexo; los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo; el carácter privado del medio familiar; la pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia; el stress atribuible al ciclo vital, los cambios socio-económicos y otros; el conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman al conflicto, inherente a toda interacción, en un factor de riesgo para la violencia. Cuando hay violencia en la pareja argumenta Ortega, Flores, Rivera, Díaz & Salmerón (2007) que existe una alta probabilidad que los niños sean maltratados, de hecho es el principal factor de riesgo para la presencia del maltrato físico grave hacia ellos. Los niños y adolescentes víctimas o testigos de violencia conyugal, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar, dificultades de relación viéndose afectada la capacidad de aprendizaje.

Se ha comprobado que existen diversos factores que influyen en este entorno, entre los cuales se encuentran la baja edad de las mujeres, un nivel socioeconómico bajo, el presenciar o sufrir VIF durante la

niñez, un nivel bajo de escolaridad, el estado civil, y el consumo excesivo de alcohol o drogas por parte de algún miembro de la familia.

Los profesionales de las ciencias humanas y sociales deben apoyarse en un modelo teórico de referencia que lo oriente en las intervenciones prácticas, es por esto que la presente propuesta se fundamenta en el modelo sistémico-estratégico (interaccional o comunicacional), Los conceptos que hacen referencia a este modelo están basados en la Pragmática de la Comunicación, en la Teoría General de los Sistemas y en conceptos cibernéticos.

Otra alternativa para disminuir la problemática de la violencia intrafamiliar podría ser el desarrollo de herramientas adecuadas para la resolución de conflictos, mediante la implementación de habilidades para la vida, promoviendo un cambio en los estilos de crianza y fomentando la búsqueda de alternativas factibles para afrontar positivamente los conflictos que se presenten. Para Hoffman ,1987 “el desarrollo de las habilidades para la vida es el proceso educativo que resulta en una capacidad de percibir, de acatar normas, de moldear actitudes y tener conductas de afrontamiento que nos permitirán evitar los riesgos o salir de las situaciones de riesgo exitosamente” (Camacho, p 2006, p. 3). Trabajar en la potenciación de habilidades para vida en los hombres posibilita la prevención de problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar (la cual es tan preocupante en la actualidad por los altos índices de muerte que produce y por las repercusiones socioemocionales resultantes en las personas involucradas), pues se favorece el desarrollo de mecanismos capaces de propiciar conciencia de la situación emergente y permite la búsqueda de alternativas para resolver el conflicto de una manera satisfactoria para las partes involucradas.

Las habilidades para la vida están orientadas a prevenir la agresividad mediante la potenciación de aptitudes sociales como el control de la ira, el desarrollo ético, la empatía, el establecimiento y el mantenimiento de relaciones sanas, la solución de problemas y la resolución de conflictos, fomentar el

reconocimiento del comportamiento social positivo y fortalecer los lazos entre los niños y los modelos positivos a imitar. El desarrollo de habilidades para la vida tiene un impacto positivo sobre las oportunidades de los jóvenes al mejorar sus capacidades que favorecen la integración social, los logros académicos y las perspectivas laborales, y pueden ayudar a prevenir la violencia. Una persona que desarrolla habilidades para la vida puede comprender a otras personas y así misma. Es reflexiva, lo que hace que enfrente los problemas positivamente y tome decisiones correctas. Es tolerante, sabe negociar, expresar sus ideas y emociones de manera clara y directa sin agredir a otros. Por lo general las personas con las habilidades mencionadas forman familias estables, seguras en las que se pueden expresar emociones y pensamientos de manera positiva sin miedo o temor, ya que los canales de comunicación son abiertos, las normas son claras y esto permite resolver problemas a través de la negociación y tolerancia, creando de esta manera un ambiente familiar positivo y sin violencia.

Aunque hay diversas formas de clasificar las Habilidades para la Vida, la propuesta de la OMS (1993) ha logrado un reconocimiento amplio porque es bastante flexible y tiene aplicabilidad universal. Para el interés particular se retoman las siguientes:

- Manejo de emociones y sentimientos Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. Las emociones y sentimientos nos envían señales constantes que no siempre escuchamos. (Habilidades para la vida, s.f)
- Manejo de problemas y conflictos No es posible ni deseable evitar los conflictos. Gracias a ellos, renovamos las oportunidades de cambiar y crecer. Pueden ser una fuente de sinsabores, pero también una oportunidad de crecimiento. (Habilidades para la vida, s.f)
- Comunicación asertiva La persona que se comunica asertivamente expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Decidir significa actuar proactivamente para hacer que las cosas sucedan en vez de limitarse a dejar que ocurran como consecuencia del azar o de otros factores externos. (Habilidades para la vida, s.f)

- Manejo de tensiones y estrés Las tensiones son inevitables en la vida de todas las personas. El reto que representan no consiste en evadir las tensiones, sino en aprender a afrontarlas de manera constructiva, sin instalarse en un estado crónico de estrés. (Habilidades para la vida, s.f)
- Relaciones Interpersonales Establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que bloqueen el crecimiento personal (relaciones tóxicas). Esta destreza incluye dos aspectos claves. El primero es aprender a iniciar, mantener o terminar una relación; el segundo aspecto clave es aprender a relacionarse en forma positiva con las personas (Habilidades para la vida, s.f)

### **Marco Institucional:**

Hace referencia a las diferentes instituciones que de una u otra manera se vincularon en la realización de la propuesta, siendo

### **PAPS – misión visión del programa de Psicología.**

Contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y Globales con calidad, eficiencia y equidad social. (UNAD, Acuerdo 001 de 2006. Capítulo 1. Artículo 2).

La UNAD se proyecta como una Mega-universidad líder en Educación Abierta y a Distancia, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora y pertinencia de sus ofertas y por el compromiso y aporte de su comunidad académica al desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales, con calidad, eficiencia y equidad social.

### **Línea de Investigación:**

Psicología y construcción de subjetividades

La UNAD, en su PAPS propone nuevamente un escenario dialógico, participativo e interactuante, donde plantea como fundamento misional el Componente Comunitario-regional que representa la estructura social y participativa del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, conformada por las fuerzas vivas de las comunidades regionales, tanto académicas como no académicas; con sus respectivas potencialidades productivas y culturales; con sus necesidades, preguntas e inquietudes, con sus fortalezas y debilidades, con sus amenazas y oportunidades, originando la interacción social basado en el reconocimiento equitativo presente en todos los procesos de comunicación humana, ya que el ser humano sólo se construye al interior de un “nosotros” como resultado de la interacción, del reconocimiento recíproco y de la conciencia comunitaria; de este forma se fundamenta la constitución del Sistema Nacional de Educación Solidaria (SISNES), básico para garantizar aún más el sentido de la educación Unadista en donde la interacción comunitaria como práctica de la libertad, ejercicio de la justicia, búsqueda de la verdad y construcción de la solidaridad, para la emancipación individual y colectiva, nos obligan hoy a difundirla al país y al mundo entero.

El PAPS es la carta de navegación de la universidad, este nos da las bases fundamentales para la realización de la Prácticas Profesionales Dirigidas, ya que en cada uno de los componentes nos brinda las herramientas necesarias para el que hacer del estudiante en formación, creando en ellos una cultura

investigativa y un espíritu emprendedor para el diseño y desarrollo de procesos de innovación social, que contribuya a dar soluciones acordes con las necesidades y posibilidades de los diferentes contextos socioculturales de manera competente en la identificación de problemas, y en la búsqueda conjunta de soluciones efectivas. La educación comunitaria, se convierte en una mediación pedagógica que tiende a hacer posible el desarrollo de la personalidad para ampliar las posibilidades de realización individual y colectiva, y aprender a convivir juntos, lo cual exige pasar de la lógica de la violencia, de la fuerza y del miedo, a la dinámica de la razón, del amor y de la solidaridad.

Hay que rescatar que el servicio educativo que presta la UNAD como propulsor del progreso social, comprende que el ser humano es el valor central del proceso educativo y que por lo tanto debe acompañarlo en el desarrollo de la libertad y del pensamiento crítico, de su capacidad creativa e interpretativa y en el cultivo de los valores relacionados con el respeto a la dignidad humana y el ejercicio de la solidaridad en las comunidades, organizaciones y emprendimientos solidarios.

### **Fundamentación epistemológica de la experiencia**

Este proyecto aporta a la proyección social comunitaria que contempla la UNAD, toda vez que la psicología forma al estudiante como un futuro líder que contribuya a procesos de autoconstrucción individual y colectiva, pero ante todo hacedor de comunidades participativas, democráticas; promoviendo estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida y factores resilientes para la prevención de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual de familias denunciadas y denunciadas de la comisaria de familia del municipio de Boavita, con la divulgación de la estrategia Pasa la Bola, por ser la VIF y el abuso sexual una problemática real que se vive e impide un adecuado desarrollo humano, social en la comunidad Boavitana, en el departamento de Boyacá y en el país.

No se considera la patología (violencia intrafamiliar) como un conflicto del individuo, sino como una patología de la relación. El punto de partida es el principio de que toda conducta es comunicación. La persona se encuentra inserta en un Sistema siendo los miembros de ese sistema interdependientes. Por lo tanto, un cambio en un miembro afecta a todos los miembros del sistema. El modelo más popular fue una teoría sobre el sistema obtenida cibernéticamente, dándose la teoría general de los sistemas, siendo esta un método que nos permite unir y organizar los conocimientos con la intención de una mayor eficacia de acción. Engloba la totalidad de los elementos del sistema estudiado así como las interacciones que existen entre los elementos y la interdependencia entre ambos. Esta teoría fue creada por el señor Bertalanffy en la década de 1950, con el fin de construir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que la reducción mecanicista de la ciencia clásica que no podía explicar.

Dicha teoría parece proporcionar un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las sociales que necesitaban emplear conceptos tales como: Organización, Totalidad, Globalidad e interacción dinámica; lo lineal es sustituido por lo circular. El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente. Hall y Fagen (1956) han definido el sistema como un conjunto de objetos, junto con las relaciones entre los objetos y entre sus propiedades. Las partes componentes del sistema son los objetos, cuyas interrelaciones lo cohesionan.

Los sistemas pueden ser abiertos donde hay relación permanente con su medio ambiente; los sistemas vivos son sistemas abiertos, pues intercambian con su entorno energía e información. Ejemplo de estos serían una célula, una planta, un insecto, el hombre, la familia, un grupo social. Y cerrados donde hay muy poco intercambio de energía, de materia, de información, etc., con el medio ambiente. (Lara, B. s.f)

Es importante resaltar la teoría general de los sistemas aplicada a la terapia familiar ya que esta permite una nueva concepción de los problemas, del comportamiento y de sus relaciones. Esta nueva

concepción de sistemas se basa en la consideración del pensamiento contextual y la organización sistémica circular, de tal manera que, la conducta de un miembro de la familia afecta o está relacionada con el total de miembros de la familia. Los precursores de una visión sistémica de la familia, basado en la teoría general de sistemas propuesta por Ludwing Von Bertalanffy (1976); tales como Bowen (1960), Haley (1988), Minuchin (1989), Wynne, (1961), Sánchez y Gutiérrez, (2000) sostienen que cuando existen conflictos en la interacción familiar se generan triángulos patológicos, los cuales son definidos como triangulación. Ésta, es un proceso que implica la formación de parejas (díada) con exclusión de un tercero, ó contra éste.

Con la propuesta se contribuirá a la responsabilidad social universitaria, porque sus resultados servirán de referente para fortalecer a los Boavitanos como seres afectivos, que tienen una memoria, una cultura, que buscan justicia, progreso y equidad en su comunidad; como psicóloga se potenciarán y abordaran estas problemáticas mediante los conocimientos epistemológicos de la psicología Unadista y conforme las dimensiones del SISNES, a demás servirá para que la gobernación del departamento conozca si la estrategia genera cambios en el imaginario comunitario.

## **Fundamentación legal**

**Legislación colombiana frente al fenómeno de la violencia intrafamiliar:** En cumplimiento a los lineamientos internacionales proferidos por la ONU, OMS, UNICEF y demás organizaciones internacionales de las que Colombia hace parte, ha legislado para acatar y acondicionar el ordenamiento normativo para mitigar y sancionar la VIF como se menciona a continuación.

La Constitución Nacional en su Art. 5, 13,15, 42 consagra los Derechos y Deberes en la institución familiar, Art.43 protección de la mujer, Art.44 protección de la niñez, Art.45 protección de los jóvenes.



Ley 294 de 1996 se creó con el objeto de prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar y desarrollar el art 42 de la C.N. es de resaltar que en su artículo 9, menciona que es responsabilidad de la comunidad informar a las autoridades sobre hechos de violencia intrafamiliar inmediatamente se identifique el caso. En el título VI establece “que el gobierno nacional, las administraciones locales, deben de diseñar y poner en marcha diferentes planes, políticas y proyectos para sensibilizar, denunciar y/o capacitar a la comunidad sobre el problema de violencia intrafamiliar. Que el ICBF diseñará planes y programas para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y que las autoridades departamentales y municipales podrán conformar Consejos de Protección Familiar para adelantar estudios y actividades de prevención, educación, asistencia y tratamiento de los problemas de violencia intrafamiliar dentro de su jurisdicción

Los niños, niñas y adolescentes son el presente y el futuro del país, para su reguardo y protección se creó la Ley 1098 de 2000 o Código de la Infancia y la Adolescencia, esta norma además establece el Marco para las Políticas Públicas y define los Lineamientos Técnicos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia.

Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1979). En diciembre de 2000, y gracias a la intensa labor de incidencia del movimiento de mujeres, entró en vigor el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Este introduce el procedimiento de peticiones o comunicaciones individuales por medio del cual cualquier víctima, “personas o grupos de personas”, puede presentar al Comité quejas por una violación de sus derechos, que resulte de una acción u omisión del Estado parte. El Protocolo faculta además al Comité para iniciar investigaciones sobre violaciones graves o sistemáticas de los derechos de la mujer en un Estado parte. La CEDAW ha sido firmada e integrada al marco normativo de todos los países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, sólo 17 han ratificado su Protocolo Facultativo: Antigua y Barbuda, Argentina,

Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Uruguay y Venezuela (América Latina genera ).

La VIF y el abuso sexual una problemática mundial, y en la cual Colombia puntúa en las primeras posiciones, el legislativo vio la necesidad operante de modificar el articulado sancionatorio que regía al país, y por ello promulga Ley 1142 de 2007: Reforma parcialmente las Leyes 906 de 2004; conocido como código penal y de procedimiento penal. La pena del delito de violencia intrafamiliar se aumentó, contempla que los victimarios no gozaran de benéficos, tales como la detención domiciliaría o/y excarcelación y le quitó la calidad de querellable, para que la investigación sea iniciada de oficio. A la vez para potenciar y prevenir sanciono la Ley 1361 de 2009: Fortalece y garantiza el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; así mismo, establece las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia. Es por ello que indirectamente en el departamento de Boyacá se creó la Estrategia Pasa La Bola.

A su vez, la iniciativa de habilidades para la Vida en las Escuelas es una propuesta internacional promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de 1993, con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes adquieran herramientas psicosociales que les permitan acceder a estilos de vida saludables.

## **Metodología.**

La propuesta está enfocada, a nivel familiar, en identificar y focalizar familias en alto riesgo o vulnerabilidad, a través de visitas domiciliarias para llevar a cabo educación en deberes y derechos, a nivel grupal, hacia la Promoción del buen trato y la prevención de la violencia intrafamiliar en el Municipio de Boavita Boyacá, con la finalidad de aminorar esta problemática social, fomentando estrategias de buen trato, fortalecimiento en la educación de habilidades para la vida, la comunicación

asertiva, las relaciones interpersonales, la promoción de una cultura de la no-violencia, la resolución pacífica de los conflictos y la ruta de atención y denuncia, a través intervenciones lúdico-educativas a nivel familiar, institucional y comunitarias.

Se hace énfasis en las acciones preventivas y de promoción, a través de actividades lúdico-recreativas dirigidas a la población en general, y actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a la población seleccionada con la finalidad de disminuir la aparición de nuevos casos. En este nivel se pretende potenciar y desarrollar las habilidades y capacidades para alertar y proteger a la población contra la violencia familiar. De esta manera se aumentan las competencias para solucionar los conflictos en forma no violenta.

### **Técnicas de intervención**

Las acciones preventivas y de promoción junto con la educación, se llevaran a cabo por medio de tres fases:

#### **Fase 1:** Delimitación de la población.

Se selecciona a un grupo de 19 familias con procesos activos en comisaria de familia para la realización de las visitas domiciliarias, éstas preferiblemente ubicadas en el sector urbano debido a la dificultad de transporte. Así mismo por nivel de cercanía al pueblo, número de familias asistentes a encuentros y situación social, se seleccionan dos grupos de trabajo por cada institución social, siendo uno de Red Unidos y otro de Familias en Acción seleccionados por un representante de cada institución.

En cuanto a los colegios, se trabaja con los grados decimos y onces de cada institución por sugerencia de los rectores a fin de generar mayores estrategias de autocuidado.

#### **Fase 2:** Jornadas de sensibilización

Se lleva a cabo reuniones de presentación y propuesta de trabajo con las diferentes instituciones, favoreciendo la integración de diversas entidades para la prevención de la violencia (en el noviazgo, de género, familiar, entre pares etc..) o cualquier tipo de vulneración de derechos, contextualizando la importancia de generar en la comunidad general, estrategias de buen trato y habilidades para la vida en las familias identificadas.

### **Fase 3: Intervenciones Grupales o Talleres**

En la zona urbana, se trabaja con los estudiantes de las instituciones educativas acorde a las fechas y temática programada (ruta de atención y denuncia); en la zona Rural se trabaja de forma colectiva con las familias pertenecientes al programa más familias en acción y a la Estrategia de la Red Unidos llevándose a cabo la convocatoria previa para la fecha asignada. Cada madre Líder y/o cogestor se encarga de citar y reunir a las familias que le pertenecen, estas intervenciones se llevaran a cabo por etapas promoviendo estrategias de buen trato, expresión de emociones, comunicación, estilos de convivencia y factores de riesgo.

En la etapa lúdica, se llevan a cabo jornadas de Cine al parque, a través de la proyección de diferentes películas en las que se promoverá la reflexión y movilización de los padres, madres, niños, niñas y adolescentes hacia la disminución de factores de riesgo, mostrando la importancia de generar estrategias de comunicación adecuadas y estilos de convivencia.

Así mismo promover habilidades para la vida llevando a cabo actividades lúdicas y de integración comunitaria con padres, madres, niños, niñas y adolescentes del municipio a través de juegos, ralis, karaoke y tardes de deporte, de igual forma se realizaran capacitaciones en los diferentes Colegios que permitan concienzar a la población acerca de la importancia de generar hábitos de autocuidado, trabajar expresión de emociones y generar normas y acuerdos de convivencia.

## Etapas de intervención

Tabla N° 1

Etapas	Actividades
<p data-bbox="227 525 470 567">Etapa 1- Motivación</p>	<p data-bbox="730 441 1364 672">Contexto familiar: Reporte de los casos activos en comisaria de familia, la apertura de estos procesos se realiza por las denuncias interpuestas por los usuarios o entidades competentes.</p> <p data-bbox="730 735 1364 1176">Contexto Institucional: Las diferentes actividades se llevan a cabo a partir de las solicitudes de los rectores de los colegios y de los indicadores de los programas de red unidos y más familias en acción; así mismo teniendo en cuenta la ley 1098 que exige el cumplimiento en prevención y promoción para garantizar los derechos de los NNA.</p> <p data-bbox="730 1218 1364 1386">Contexto social: Fomentar la participación y corresponsabilidad de la comunidad por medio de actividades lúdico-pedagógicas.</p>
<p data-bbox="186 1449 422 1491">Etapa 2 – ejecución</p>	<p data-bbox="730 1449 1364 1743">Contexto Familiar se llevaron a cabo 18 visitas domiciliarias en el sector urbano y una en el sector rural, teniendo en cuenta el diligenciamiento del formato establecido por el despacho de la comisaría y entregando el respectivo informe.</p> <p data-bbox="763 1785 1364 1837">Contexto institucional, se realizaran cinco (5)</p>

talleres lúdico – pedagógicos con red unidos y cinco (5) con Más Familias en Acción. Así mismo, 15 talleres lúdico – pedagógicos en la institución Educativa Técnica Nuestra señora del Rosario, 6 talleres pedagógicos de la ruta de atención y denuncia con estudiantes de decimo y once de las instituciones educativas;

Etapa 3- Finalización y Evaluación

Sistematización de la experiencia,

Elaboración de informe final a comisaria de familia

Elaboración de informe final de prácticas profesionales dirigidas para la UNAD

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

Tabla N° 2

<i>Población y/o Muestra</i>						
CONTEXTO		EDAD	CONTEXTO FAMILIAR	ESTRATO	NUMERO DE PARTICIPANTES	JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN
FAMILIAR	Visitas Domicilia-ria	0 – 70 Años	Siete (7) familias nucleares, familias extensas, cinco (5) familias mono-parentales, tres (3) y recompuestas cuatro (4)	Uno y dos del SISBEN	19 familias visitadas	Familias que reportaron VIF y procesos activos de la Comisaria de Familia

INSTITUCIONAL	I.E. T.A	15- 18 Años	Estudiante provenientes en su gran mayoría de la zona rural	Uno y dos del SISBEN	42 estudiantes de los grados decimos y undécimos	Grados asignados por los rectores de cada institución
	I.E.T.I	14-18 Años	Núcleos familiares tanto de la zona urbana como de la zona rural, con niveles de escolaridad bajos, poca interacción familiar; predominan los estudiantes de género masculino	Uno y dos del SISBEN	75 estudiantes de los grados decimos y undécimos	
	I.E.N.S.R	5 -18 Años	Núcleos familiares tanto de la zona urbana como de la zona rural, con niveles de escolaridad bajos, poca interacción familiar; predominan los estudiantes de género femenino	Uno y dos del SISBEN	358 estudiantes	
	R.U	12- 50 Años	Familias de bajos recursos ,se dedican a labores del campo, no cuentan con un trabajo estable	Uno del SISBEN	25 personas pertenecientes a Familias de la cogestora Georgina Valbuena del “Sector La Puerta”	Personas asignadas por la cogestora Georgina Valcarcel por su condición de vulnerabilidad y de extrema pobreza
	M. F.A	27-45 años	Personas que reciben un apoyo económico para asegurar mejores condiciones de salud y	Uno del SISBEN	25 personas del grupo 5 zona centro	Solicitud de la madre Líder: Luz marina Pérez

			educación para sus hijos			
SOCIAL	Tenderos de establecimientos que expendan licor		No aplica	Uno y dos del SISBEN	17 tenderos	Por ser una población clave de intervenir

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

Tabla N° 3

---

***Cuadro De Convenciones***

---

Siglas	Significado
--------	-------------

I.E.T.A	Institución Educativa Técnico Agrícola
---------	--

I.E.T.I	Institución Educativa Técnico Industrial
---------	--

I.E.N.S.R.	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
------------	--

R.U.	Red unidos
------	------------

M.F.A.	Más Familias en Acción
--------	------------------------

---

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

**Indicadores de tipos de maltrato:**

Según información aportada por Comisaria de Familia de Boavita, las Estadísticas del Municipio en lo corrido del 2014 frente a las denuncias realizadas son las siguientes: En lo relacionado con el Abuso Sexual no se han presentado demandas, por Alimentos cuatro (4); violencia intrafamiliar cinco (5); denuncias por paternidad una (1); restablecimiento de derechos ocho (8) y maltrato infantil ninguno. En lo corrido del año 2015 las denuncias han sido las siguientes: Dos (2) posibles Abuso Sexual; demandas por Alimentos cinco (5); violencia intrafamiliar siete (7); denuncias por paternidad ninguna; restablecimiento de derechos siete (7) y maltrato infantil ninguno.



La Comisaria de Familia como entidad municipal que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de Abuso o Violencia que se identifican, abordan o intervienen a través de diversos medios como lo son la denuncia, la prevención (talleres, campañas, etc...) y la promoción por medio de su equipo interdisciplinario.

### Actividades por Objetivos

Tabla N° 4

Objetivos	Actividades
Objetivo 1	1.1.1 Diecisiete (17) Entrevista a través de visitas domiciliarias.
1.1 Durante el periodo de la práctica profesional se busca identificar factores de riesgo y vulnerabilidad a través de visitas domiciliarias en familias reportadas en la comisaria de familia del municipio de Boavita y de esta manera comprobar el estado de afectación de los miembros del núcleo familiar.	1.1.2 Dos (2) Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento a los casos identificados y reportados.
1.2 Promover la convivencia pacífica y la solución asertiva de los conflictos realizando cinco talleres Educativos a 25 personas de la Red unidos y cinco talleres a 25 personas vinculadas al programa de Mas familias en Acción, en la	1.2.1 Talleres a Red unidos: Taller 1, Somos iguales en las diferencias. Taller 2, el ser humano como ser sexuado. Taller 3, Participación ciudadana un derecho y un deber. Taller 4, La familia en busca de una vida saludable. Taller 5, conociendo la ruta
	1.2.2 Talleres Más Familias en acción: Taller 1, Somos iguales en las diferencias. Taller 2, el ser

<p>Biblioteca Municipal, y un (1) taller en el salón del concejo municipal a 17 propietarios de establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas de tal manera que se empiece a disminuir la violencia intrafamiliar</p>	<p>humano como ser sexuado. Taller 3, Participación ciudadana un derecho y un deber. Taller 4, la familia en busca de una vida saludable. Taller 5, conociendo la ruta</p>
	<p>1.2.3 Taller a Tenderos: Taller 1, saber beber, saber elegir, saber vivir. Firma de pacto de no expendio de consumo de alcohol a menores.</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>1. Fortalecer habilidades para la vida en estudiantes del colegio nuestra Señora del Rosario mediante la realización de talleres lúdico-pedagógicos en el periodo comprendido entre septiembre y Noviembre del 2014 para generar entornos protectores</p>	<p>2.1 Colegio Nuestra Señora del Rosario se realizaron quince (15) Talleres, donde se abordó las siguientes temáticas: 1. Reconozco, quiero y cuido mi cuerpo. 2. Te quiero, me quieres, nos queremos. 3. Uso óptimo de las redes sociales. 4. Porque me quiero me cuido. 5. Toma el riesgo. 6. Proyecto de vida-noviazgo.</p>
<p>Objetivo 3</p> <p>1. Realizar la divulgación de la estrategia Pasa la Bola en los tres colegios del municipio de Boavita mediante la realización de talleres lúdico – pedagógicos para que conozcan la ruta de atención a la violencia intrafamiliar y el abuso sexual</p>	<p>3.1 Taller: conociendo la ruta: Grado decimo y undécimo del Instituto Técnico Agrícola</p> <p>3.2 Taller: conociendo la ruta: Grado decimo y undécimo del Instituto Técnico Industrial</p> <p>3.3. Taller: conociendo la ruta: Grado decimo y undécimo del Institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Rosario.</p>

---

Objetivo 4	4.1 Actividades Lúdico-Recreativas con niños y adolescentes:
1. Fomentar estrategias de buen trato y habilidades para la vida a nivel familiar, institucional y comunitario a través de actividades lúdico - recreativas.	Jornada de prevención de la no violencia, tales como: Cine al parque, rally, guerra de almohadas, karaoke y dulce trato, juegos chiriposos y ejercicio al aire libre (tardes de aeróbicos)

---

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

## Resultados

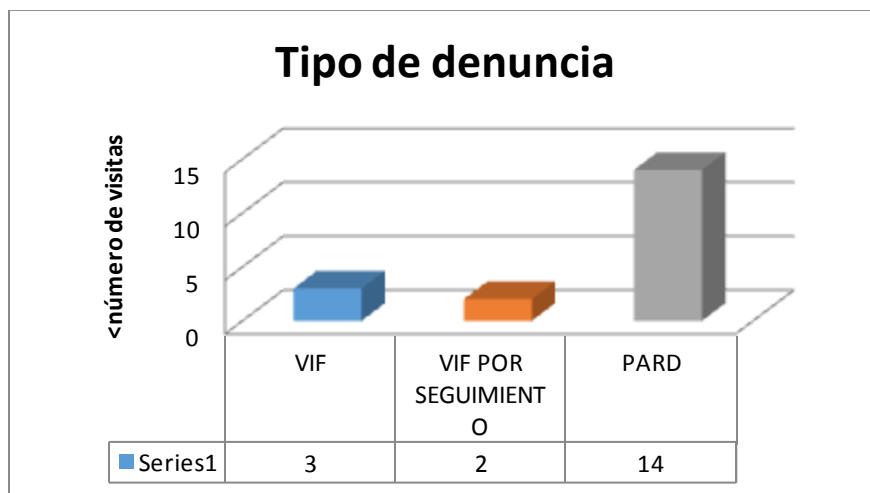
Se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo que permite describir a través de visitas domiciliarias y actividades grupales los datos más relevantes que permiten clarificar algunos de los principales factores de riesgos presentes en el municipio, que favorecen en el desarrollo de algún tipo de vulneración de derechos.

### Visitas Domiciliarias

Tabla 5

<i>Visitas Domiciliarias</i>							
Tipo de denuncia	Familias atendidas	Tipos de procesos		Tipos de familias			
		Dinámica Familiar	Negligencia	Nuclear	Extensa	Recompuesta	Mono parental
VIF	3	3	0	2	1	0	0
VIF POR SEGUIMIENTO	2	2	0	1	0	1	0
PARD	14	0	14	2	6	4	2

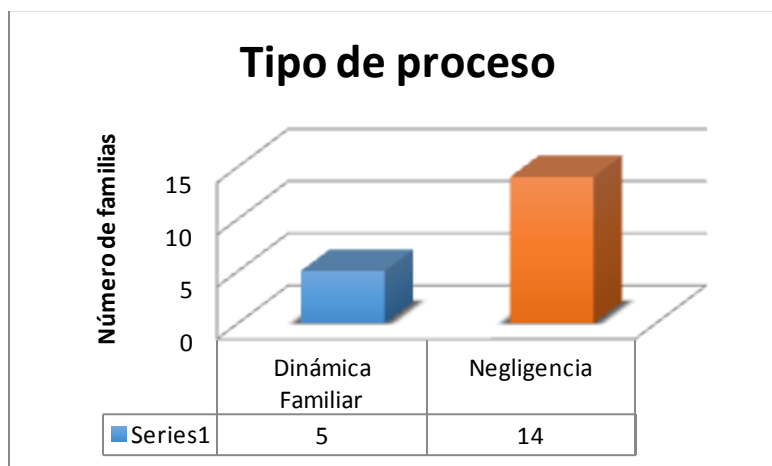
FUENTE: Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015



FUENTE: Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

De las visitas domiciliarias realizadas, se atendieron denuncias por violencia intrafamiliar, seguimiento a casos de violencia intrafamiliar para verificación de cumplimiento de acuerdos, y procesos de apertura de restablecimiento de derechos, siendo este el proceso con mayor número de denuncias, dado que este busca verificar las condiciones generales de cada sujeto sea niño, niña, adolescente, joven, adulto o adulto mayor, para garantizar su protección.

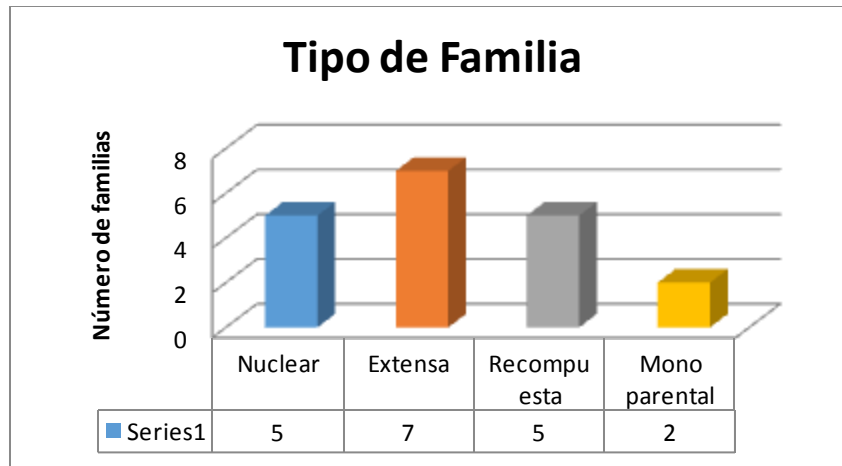
### Tipo de proceso solicitado



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

Se llevaron a cabo un total de 19 visitas de las cuales 5 estaban orientadas a evaluar dinámica familiar, buscando determinar que estilos de comunicación, vínculos y ciclo vital esta presentes en el sistema a fin de garantizar el bienestar de sus integrantes, las 14 restantes buscaban evaluar el cumplimiento de derechos por posible presencia de negligencia evaluando condiciones de vivienda, estado de salud y bienestar integral de los diferentes miembros de la familia, verificando denuncias por descuido, maltrato, o vulneración de derechos que, pudiendo garantizarse por parte de un cuidador o familiar, no se ha realizado.

## Tipología familiar



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

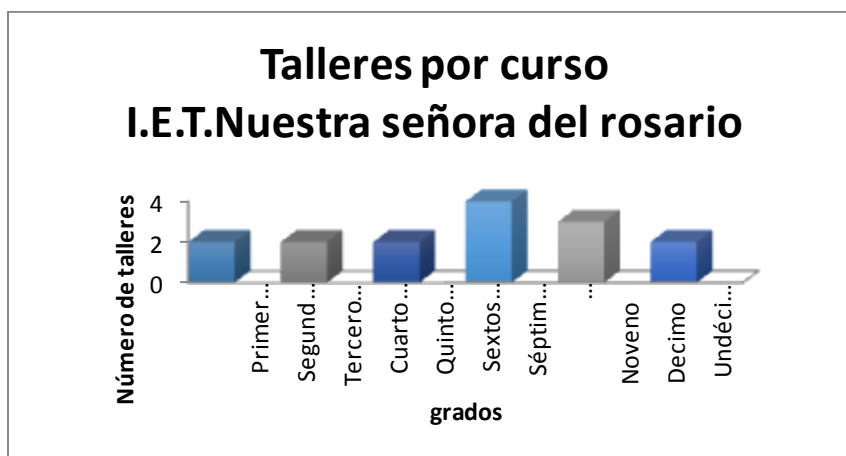
De las 19 visitas realizadas, se encuentra que existe un mayor número de familias extensas, es decir, conformadas por más de un tipo de generación familiar (Abuelos, tíos, primos, padre y madre) , lo que dificulta que se lleve una buena dinámica familiar, debido a que se delega el cuidado del NNA a un tercero o se interfiere en la crianza del mismo, de otra parte, aunque se observa que existe igual número de familias nucleares y recompuestas, es importante clarificar esta última como una de las principales fuentes de violencia, ya que la madre o el padre establecen una nueva relación sentimental y convive con esta persona en compañía de sus hijos, después de haber vivido con otra pareja o conyugue, favoreciendo el desarrollo de situaciones como maltrato hacia el menor por parte del nuevo conyugue, o sobreprotección del padre o madre, situación que afecta el establecimiento de normas y límites, dado que el padre o madre no permite que su nueva pareja intervenga en la crianza de sus hijos, generándose un distanciamiento entre el subsistema conyugal.

Tabla N° 6

<i>Promoción de habilidades para la vida I.E Nuestra Señora del Rosario</i>		
Temas Abordados	Grados	N° de talleres
Reconozco, quiero y cuido mi cuerpo	Preescolar	1
	Primero primaria	1
Te quiero, me quieres, nos queremos	Segundo primaria	1
	Tercero primaria	1
Uso óptimo de las redes sociales	Cuarto primaria	1
	Quinto primaria	1
Porque me quiero me cuido	Sextos (2)	2
	Séptimos (2)	2
Toma el riesgo	Octavos (2)	2
	Noveno	1
proyecto de vida-noviazgo	Decimo	1
	Undécimo	1
Total		15

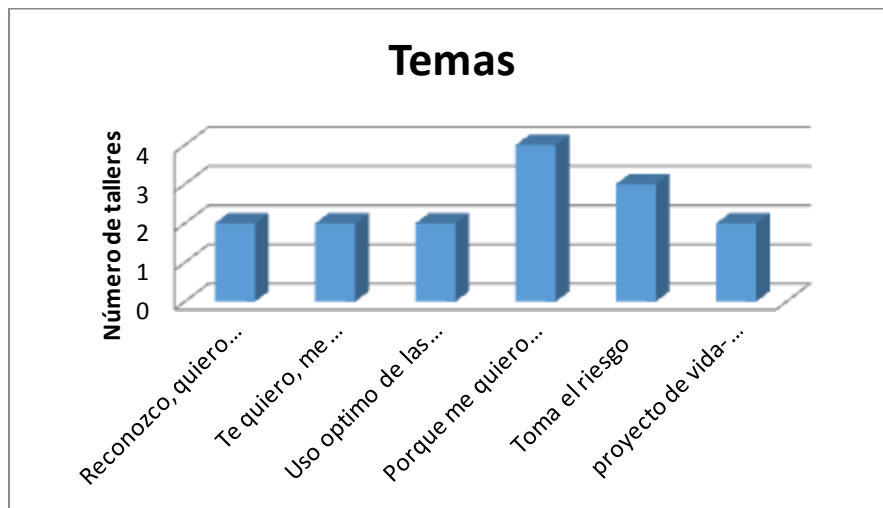
**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

### Numero de Talleres por curso



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

## Temáticas



**FUENTE:** Autora; Heidi Giovana Aponte Velasco 2015.

Interpretación: En las gráficas se observa que con los grados decimo y undécimo se llevó a cabo un taller con cada curso, enfocándose el tema en Proyecto de Vida-Noviazgo, a fin de promover en los jóvenes la construcción de metas claras a nivel académico y personal, y proyectarse a futuro en una vida en pareja con bases sólidas, disminuyendo factores de riesgo de violencia intrafamiliar, tres talleres sobre prevención del embarazo uno por cada curso (octavos y noveno) debido a que en estas edades los jóvenes están más propensos a iniciar una vida sexual activa y no hay una concepción clara de pareja, buscando a través de estas actividades generar mayor prevención de un embarazo a temprana edad; de igual forma, se llevaron a cabo cuatro talleres sobre autocuidado uno por cada curso (sextos y séptimos) a fin de promover hábitos y estilos de vida saludable por medio de prácticas de higiene personal, nutrición y prácticas deportivas entre otros.

En cuanto a la primaria, se trabajó con cuarto y quinto el buen uso de las redes sociales, debido a que los niños comienzan a utilizar este tipo de medios tecnológicos desde temprana edad aumentando el riesgo de problemáticas como el grooming o posible abuso sexual y ciber matoneo. Con el grado segundo y tercero, un taller por cada curso trabajando expresión de emociones y reconocimiento del otro,, con



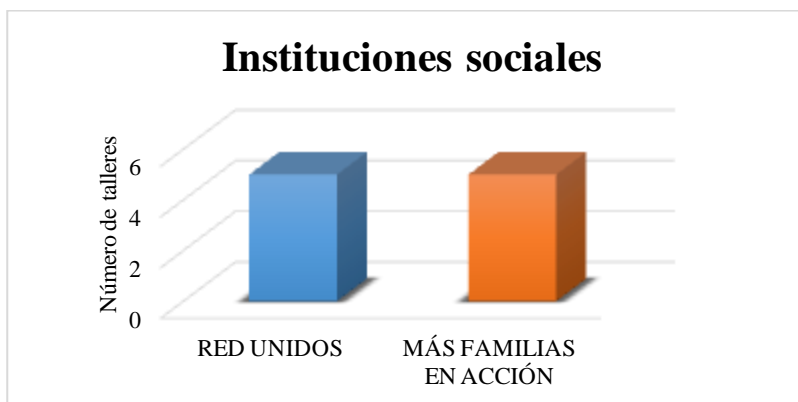
preescolar y primero para prevención del abuso sexual, se trabajó el reconocimiento de las partes del cuerpo, que partes son públicas, que partes son privadas y a quién acudir si alguien los toca o lastima en sus partes íntimas, promoviendo la denuncia en cuanto a esta problemática.

Tabla N° 7

<b><i>Intervenciones Psico-educativas</i></b>					
Institución	Temáticas Abordadas				
	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Taller 5
Red Unidos	Somos iguales en las diferencias ... vivamos con amor	El ser humano como ser sexuado	Participación ciudadana, un derecho y un deber	La familia en busca de una vida saludable	Conociendo la ruta
Total de participantes	18	15	20	17	12
Más Familias en Acción	Somos iguales en las diferencias ... vivamos con amor	El hombre como ser sexuado	Participación ciudadana, un derecho y un deber	La familia en busca de una vida saludable	Conociendo la ruta
Total de participantes	20	16	19	20	15

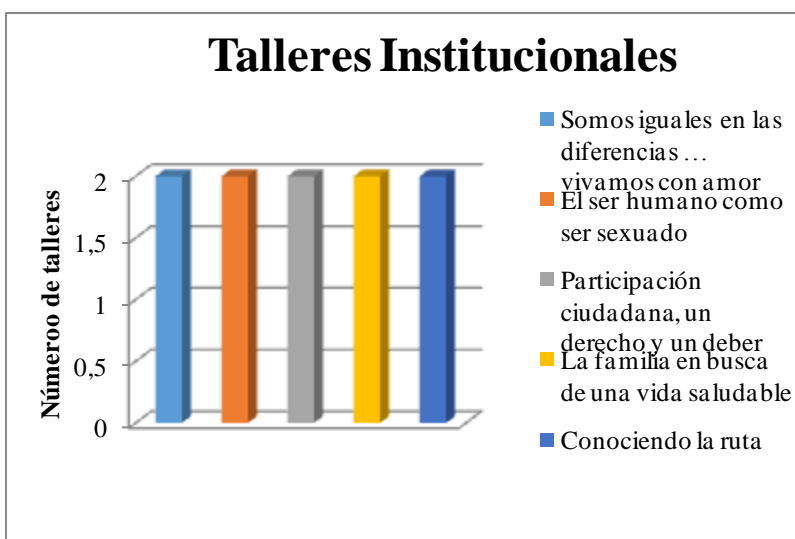
**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

## Instituciones Sociales



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

## Talleres Institucionales



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

Se aplicaron un total de diez (10) talleres, cinco (5) para cada institución distribuidos en cinco (5) módulos cada uno con una duración de dos (2) horas. Somos iguales en las diferencias... vivamos con amor enseña a establecer acuerdos sobre aspectos importantes para lograr una sana convivencia a nivel familiar, reconociendo las diferencias de género sabiendo que cada persona tiene igual valor, ya que se evidencia un posible poder de dominio por parte de lo masculino en los diferentes ámbitos: económico social, familiar, político, cultural y religioso, entre otros. Talleres a los que acudieron dieciocho (18)

personas pertenecientes a Red Unidos y veinte (20) a Más familias en acción. El ser humano como ser sexuado promueve a considerar los beneficios de garantizar y gozar los derechos sexuales y reproductivos y establecer acuerdos en familia para disfrutar de la sexualidad placentera, responsable y sana, ya que se carece de información y formación en cuanto a la sexualidad. Asistieron quince (15) personas de Red Unidos y dieciséis (16) de Más Familias en acción.

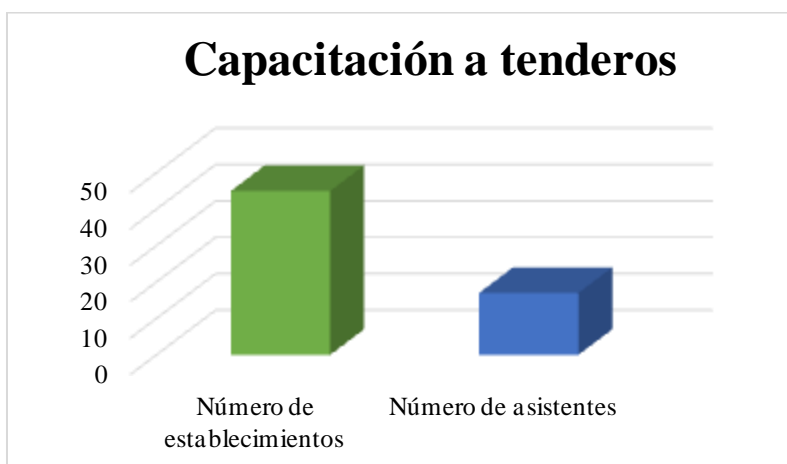
En cuanto a participación ciudadana se hace necesario propender por participar colaborativamente en iniciativas de bien común empezando por sus familias, a fin de cumplan con sus deberes y hagan valer sus derechos. Lamentablemente desconocían la responsabilidad social de ejercer la ciudadanía. Asistieron veinte (20) personas de Red Unidos y diecinueve (19) de Más Familias en Acción. El taller La familia en busca de una vida saludable Dio a conocer diversas prácticas y hábitos de vida saludables, en donde las personas asumieron la responsabilidad de construir espacios de vida saludables para controlar factores de riesgo como obesidad, abuso de medicamentos, sedentarismo, tabaquismo, alcoholismo, entre otros. Participaron diecisiete (17) personas pertenecientes a red unidos y veinte (20) a Más Familias en Acción. Conociendo la ruta fue un taller donde se ilustró la ruta de atención a la violencia intrafamiliar, se observó desconocimiento de cada paso a seguir para la denuncia de VIF y abuso sexual y se promovió a la cultura de denuncia y reporte.

Tabla N° 8

<i>Jornada de capacitación a tenderos</i>	
Ítems	Cantidad
Número de establecimientos	45
Número de asistentes	17
Total	45

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

## Capacitación a Tenderos



**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

Interpretación: La gráfica muestra que se realiza la convocatoria a 45 establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas y tabaco, de los cuales solo acuden 17 tenderos, observándose un bajo nivel de asistencia lo que demuestra poco interés y bajo nivel de corresponsabilidad frente al cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

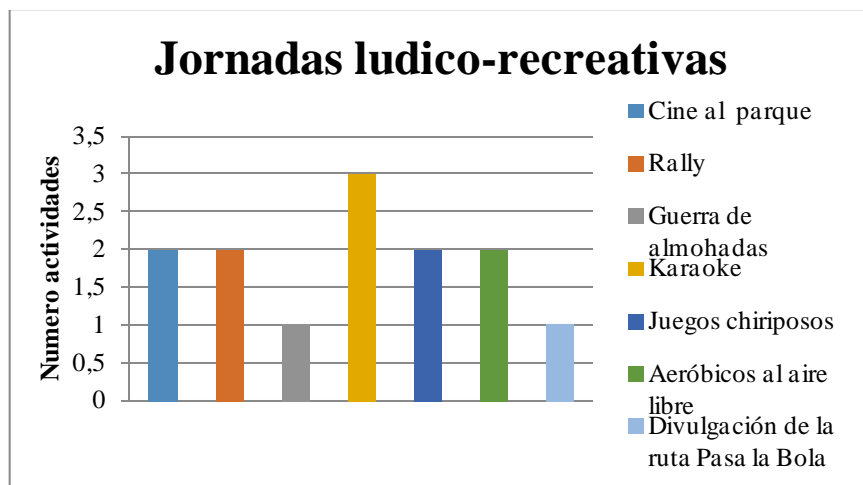
Tabla N° 9

<i>Jornadas Lúdico-recreativas</i>		
Actividades	Número De Sesiones	Número De Participantes
Cine al parque	2	40
Rally	2	80
Guerra de almohadas	1	40
Karaoke	3	45
Juegos chiriposos	2	100

Aeróbicos al aire libre	2	35
Divulgación de la ruta Pasa la Bola	1	I.E.T.A 40 I.E.T.I 54 I.E.N.S.R. 52

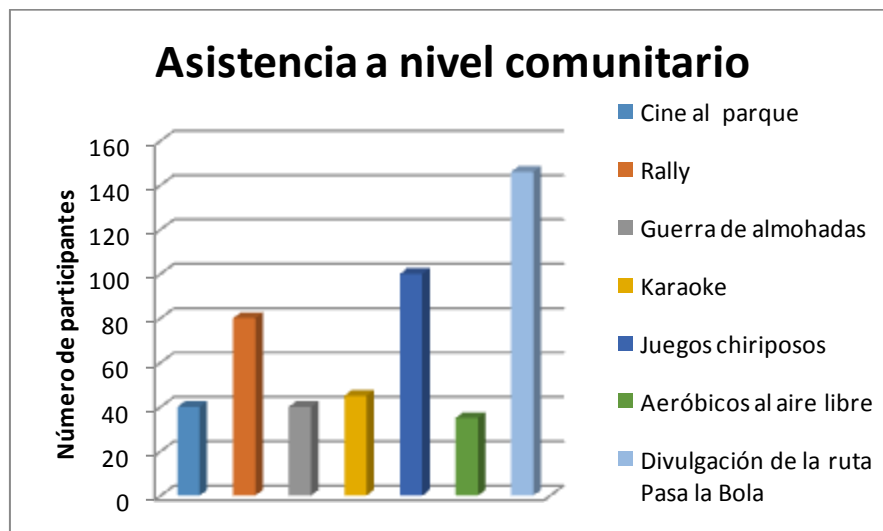
FUENTE: Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

**Jornadas Lúdico - Recreativas**



FUENTE: Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

**Número de asistencia**



FUENTE: Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015.

Se realizaron diferentes actividades comunitarias tales como cine al parque donde se generó espacios de esparcimiento, permitiendo transmitir mensajes positivos al buscar fomentar la unión familiar y generar una reflexión acerca de las vivencias actuales dentro de la comunidad. Con las prácticas de competencia (rally) y Karaoke, se buscó fomentar el uso de las habilidades para la vida tales como uso del tiempo libre, manejo de emociones, resolución de problemas y conflictos, toma de decisiones, entre otras. La guerra de almohadas permitió que los participantes se integraran y por medio de la dinámica del juego se evidenciara la expresión de las emociones tales como la ira, miedo, tristeza, admiración, alegría, entre otras; se fomentó el autocontrol frente a las diferentes situaciones, ya que se evidencia mal uso de las emociones tornándose personas agresivas y violentas con dificultad para solucionar asertivamente los conflictos. Con los juegos chiriposos se buscó rescatar los juegos tradicionales (golosa, trompo, venaditos y cazadores, lazo, entre otros) como medio adecuado para dar buen uso del tiempo libre y el mejoramiento de las relaciones interpersonales a nivel familiar, comunitario y social y por último a través de la dinámica “La bola preguntona” se indagó a los estudiantes de los grados decimos y undécimos de las tres instituciones educativas sobre los conocimientos existentes acerca de la violencia intrafamiliar clarificando conceptos, dudas, generando un reconocimiento de las diferentes entidades de reporte y denuncia presentes en el municipio con el fin de crear en el consiente colectivo una cultura de denuncia.

Tabla N° 10

---

***FODA en el contexto Familiar.***

---

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Practican una religión y creen en un ser superior, manteniendo la espiritualidad activa.	1. Dificultad para localizar a las familias dentro de los horarios activos de trabajo.
2. Son receptivos y abiertos para recibir	2. Presencia de patrón repetitivo de violencia intrafamiliar.

---

---

información.	3. Presencia de patriarcado o machismo a nivel cultural y social que dificulta el proceso.
3. Algunas familias cuentan con un espacio habitacional.	3. problemas de infidelidad, consumo de bebidas embriagantes y falta de comunicación, como factores de riesgo que favorecen la presencia de la violencia intrafamiliar.
	4. Poco establecimiento de límites y vínculos afectivos estables dentro del sistema familiar.
	5. Desintegración del núcleo familiar

---

<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Cuentan con régimen subsidiado en salud.	1. Ubicación de difícil acceso, de las familias en la zona rural.
2. Cuentan con rutas de transporte municipal.	2. Poca participación de las parejas a las jornadas de capacitación.
3. Existen programas de apoyo al núcleo familiar (Mas Familias en Acción y Red Unidos)	3. Dificultades de tipo económico.
4. Jornadas de capacitación, prevención y promoción, realizadas por diferentes instituciones (Generación B, Comisaría de familia, Centro de Salud, Fundación Padre Luis Carlos Mendoza, Policía Nacional, Fundación Tobías y Boavita Linda)	4. Desempleo y poca producción agrícola por condiciones climáticas afectando al sistema familiar en el cubrimiento de sus necesidades básicas.
	Poca preparación académica por parte de los padres.

---

**FUENTE:** Autora; Heidi Giovana Aponte Velasco 2015

Tabla N° 11

<b><i>FODA en instituciones educativas</i></b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>1. Cuenta con una adecuada infraestructura y dotación tecnológica (video beam, computadores, etc.)</p> <p>2. Disposición de los estudiantes para participar en las actividades propuestas.</p> <p>3. Disposición de la institución para asignar los espacios y horarios para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>1. Poca participación de los docentes en las actividades ejecutadas.</p> <p>2. Poca disponibilidad o préstamo de materiales o herramientas de la institución para la ejecución de las actividades.</p> <p>3. Falta de comunicación entre directivo y el docente para coordinar los tiempos de la realización de las actividades.</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>1. Presencia de instituciones que promueven el desarrollo humano a través de profesionales como psicólogos, licenciados y auxiliares que fortalecen el proceso de enseñanza académica y moral. (Generación B, Fundación padre Luis Carlos Mendoza y Fundación Tobias).</p> <p>2. Se cuenta con variedad en la oferta de formación media, ya que se encuentran presentes tres instituciones educativas con diferente modalidad técnica (industrial, comercial y agrícola)</p> <p>Se cuenta con convenios de educación técnica con</p>	<p>1. Disminución de la población estudiantil a nivel municipal.</p> <p>2. Poca motivación de los jóvenes hacia la preparación profesional.</p> <p>3. Falta de apoyo familiar para en el proceso de formación académica y personal.</p>



---

el Sena.

3. Se cuenta con un Centro Regional de Educación Superior donde hace presencia la UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para fomentar la vinculación de los jóvenes dentro del sector educativo.

---

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

Tabla N° 12

---

***FODA en el contexto Social***

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Gestión de espacios de formación y capacitación a la población.	1. Motivación extrínseca para participar en los procesos, generando una cultura de asistencialismo.
2. Cuenta con una infraestructura y espacios deportivos como el coliseo, el campin, la piscina municipal entre otros.	2. Poco sentido de identidad o pertenencia a los programas presentes en el municipio.
3. Existen algunas escuelas de formación artística y deportiva.	3. No asistencia o participación a las escuelas de formación o cursos de capacitación.
4. Se cuenta con biblioteca municipal y punto vive Digital.	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Creación de convenios con el SENA y otras	1. Mayor presencia de Población adulta en el

---

---

entidades, para cursos y/o capacitación agrícola, sector rural, lo que dificulta participación en la técnica y comercial. oferta de formación.

2. Presencia de instituciones que promueven el desarrollo humano a través de profesionales como psicólogos, licenciados y auxiliares que fortalecen el proceso de enseñanza académica y moral. 2. Migración de la población adulta y joven a las ciudades.

(Generación B, Fundación padre Luis Carlos Mendoza y Fundación Tobías). 3. Expendio de sustancia psicoactivas en el municipio.

4. Aumento en el número de establecimientos de expendio y consumo de licor y otras bebidas embriagantes.

---

**FUENTE:** Autora; Heidy Giovana Aponte Velasco 2015

## Discusión de los resultados

Con la realización de diecinueve (19) visitas domiciliarias a familias denunciantes y denunciadas ante la comisaria de familia, se evidencia que existe presencia de una dinámica relacional inestable con patrones agresivos de comunicación y falta de establecimiento de límites y normas claras, en donde la figura de autoridad y mando continua recayendo en el hombre como principal proveedor en el seno familiar, quedando la toma de decisiones y el poder a cargo de éste.

Esto, corrobora lo expuesto por Corsi (1992), quien manifiesta que existe un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales; situación que a su vez se ve reflejada en relación a la violencia intrafamiliar VIF, ya que se observa que existe poca denuncia frente a casos de este tipo, realizándose un total de tres (3) visitas por denuncia de violencia y dos de seguimiento a casos activos en contraposición a las denuncias realizadas por vulneración de derechos donde se observa que existen factores de riesgo que indican la posible presencia de algún tipo de vulneración o daño hacia algún niño, niña o adolescente, mujer o adulto mayor puesto que no se brinda un adecuado espacio para su desarrollo ni se garantiza el cumplimiento de sus derechos favoreciendo la presencia de situaciones de negligencia, maltrato, descuido, abuso o violencia de cualquier tipo al considerarse como algo normal dentro del núcleo familiar.

Aunque existe violencia familiar, es un delito poco denunciado que afecta los espacios vitales de hombres y mujeres donde se espera recibir afecto, protección y ayuda, convirtiéndose en una violación a los derechos de las personas que la padecen e impide su desarrollo integral y la convivencia pacífica para llevar una vida digna, puesto que propician situaciones de maltrato y violencia hacia los miembros de la familia o de los más débiles (en función del sexo, la edad o la condición física) (Louro 1999) situación que se refleja en las familias Boavitanas, dado que las denuncias o casos reportados en su mayoría afectan a mujeres, niños, niñas o adulto mayor .

De otra parte, junto con la influencia cultural y el poco nivel de denuncia, se ha comprobado que algunos de los factores que influyen en este entorno, son la baja edad de las mujeres, un nivel socioeconómico bajo, el presenciar o sufrir VIF durante la niñez, un nivel bajo de escolaridad, el estado civil, y el consumo excesivo de alcohol o drogas por parte de algún miembro de la familia. (Ortega, Flores, Rivera, Díaz & Salmerón 2007) factores que se encuentran presentes dentro de algunas de las familias visitadas en donde se observa que existe alto consumo de alcohol por parte del padre, crianza rígida de los padres con presencia de castigo físico maltrato, no existe una fuente de ingresos fija o estable ni hay una planificación para los embarazos, así mismo hay diferencias de ideas y pensamientos y mala comunicación entre los integrantes del sistema. Lo anterior, asociado a la diferencia de edad entre abuelos y nietos, así como su bajo nivel de escolaridad y poca fuente de ingresos, ya que en muchas ocasiones son los abuelos quienes se encargan de la crianza del NNA, ocasionándose un cambio de roles y funciones que afecta a todo el sistema.

Por lo tanto, si se tiene en cuenta lo anterior, se plantea que se debe llevar a cabo la realización de una jornada de capacitación con los diferentes establecimientos de venta y consumo de bebidas embriagantes al observarse que el consumo de alcohol, es uno de los principales desencadenantes de los conflictos familiares y la violencia, de tal manera que se promueva la convivencia pacífica y la solución asertiva de los conflictos para disminuirla; sin embargo cabe resaltar, que de los 45 establecimientos citados, solo asistieron 17 propietarios o administradores, lo que demuestra un bajo nivel de corresponsabilidad frente al abuso del consumo de alcohol y la existencia de un patrón cultural repetitivo de generación en generación aceptado por la comunidad.

Así mismo, con base a lo expuesto, se ve la necesidad de llevar a cabo cinco (5) talleres psico-educativos a dos grupos de veinticinco (25) personas, uno perteneciente a la Red Unidos y otro al programa de Más Familias en Acción, al ser considerados como grupos representativos en los cuales se evidencia la presencia de estos y otros factores de riesgo, dado que son familias expuestas a condiciones

culturales, académicas y económicas que intervienen en el desarrollo de la violencia familiar, parámetro que indica la necesidad de trabajar con objetivos de formación en deberes y derechos, participación ciudadana y rutas de atención y denuncia a través de talleres orientados en temas como: somos iguales en las diferencias, el ser humano como ser sexual, participación ciudadana un derecho y un deber, la familia en busca de una vida saludable y conociendo la ruta, a fin de disminuir factores de riesgo como: la poca cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos; la poca cantidad de actividades y temas de interés en común; la inadecuada interacción entre los miembros de una familia de acuerdo al contexto y cultura, la intensidad y construcción de vínculos interpersonales; los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros relacionados con la edad, o la condiciones socio-económica; el derecho culturalmente adquirido a influenciar los valores, comportamientos y actitudes de los otros miembros de la familia menospreciando la capacidad de NNA o mujer, las diferencias de edad y sexo; los roles atribuidos socialmente a cada género; el carácter privado del medio familiar, dado que en este interviene las creencias culturales y estilos de vida familiar transmitidos a nivel generacional; el stress atribuible al ciclo vital, al existir un choque entre la crianza antigua y la actual, y los cambios socio -económicos Gelles, R. y Strauss, M. (1988)

De otra parte, a fin de disminuir posibles factores de riesgo para VIF, presentes en las familias boavitanas como lo son embarazos a temprana edad, el aumento en el desempleo, la poca planificación familiar y bajo nivel de escolaridad entre otros, se busca promocionar habilidades para la vida, en estudiantes del colegio Nuestra Señora del Rosario de Boavita, mediante la realización de quince (15) talleres lúdico-pedagógicos, fortaleciendo aspectos resilientes como Proyecto de Vida-Noviazgo, prevención del abuso sexual, promoción del buen trato, bullying o Matoneo Escolar, autoestima y autocuidado; de tal manera que generen un entorno protector frente al riesgo, vulnerabilidad de violencia intrafamiliar y abuso sexual, puesto que el desarrollo de las habilidades para la vida es el proceso educativo que resulta en el desarrollo de herramientas y una capacidad de percibir, de acatar normas, de

moldear actitudes y tener conductas de afrontamiento que nos permitirán evitar los riesgos o salir de las situaciones de riesgo exitosamente (Castro y Llanes 2009)

Por lo cual, a parte de fortalecer dichas habilidades, se buscó divulgar en Boavita Boyacá la ruta de atención y denuncia frente a estos casos cumpliendo con Ley 294 de 1996 en su artículo 9, que menciona la corresponsabilidad de la comunidad, de informar a las autoridades sobre hechos de violencia intrafamiliar inmediatamente se identifique el caso y la Ley 1098 de 2000 o Código de la Infancia y la Adolescencia, que establece el Marco para las Políticas Públicas y define los Lineamientos Técnicos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia a través de actividades de promoción y prevención como la estrategia pasa la bola, que en este caso particular, brindo las bases para la socialización de la ruta de atención y denuncia, ya que al tener como finalidad que los Niños, Niñas, Adolescentes, comunidad educativa, Funcionarios, autoridades Directas e indirectas y Padres de Familia se apropien de la ruta de atención y se atrevan a reportar alguna situación de abuso o maltrato.

Se pretende romper con paradigmas y estructuras culturales trabajando con 146 estudiantes de los grados decimos y undécimos de las instituciones Educativas Técnico Agrícola, Técnico Industrial y Colegio Nuestra señora del Rosario, de tal manera que se clarifiquen conceptos y permitan identificar y reportar dichas situaciones de manera oportuna, logrando disminuir factores de riesgo y promover espacios de sana convivencia, al fortalecer herramientas individuales y familiares; buscaron promover la creación de redes de apoyo al explicar a los jóvenes situaciones de vulnerabilidad o abuso que garanticen su protección y la prevención de la violencia, sin embargo se percibe que se debe continuar trabajando en estas temáticas para fomentar mayor compromiso familiar y crear una cultura de denuncia.

Por lo tanto, para generar un mayor impacto y movilización, se llevaron a cabo doce (12) jornadas lúdicas pedagógicas, que a través del buen uso del tiempo libre brinden herramientas para desarrollar una comunicación asertiva, mejorando las relaciones interpersonales y promoviendo una cultura de la no-

violencia y la resolución pacífica de los conflictos, dado que se evidencia en las familias y encuentros realizados, que el denominador común es la existencia de comportamientos agresivos dentro del seno familiar y escolar, la poca generación de espacios de convivencia y dialogo y la falta de normas y límites claros.

## Conclusiones

De las visitas domiciliarias llevadas a cabo durante las prácticas profesionales dirigidas, con las 19 familias con procesos activos a fin de valorar factores de riesgo y brindar herramientas de prevención, se puede concluir, que se logra generar mayor reconocimiento a nivel familiar de la influencia que tienen los patrones culturales existentes en la no denuncia y aumento de situaciones de violencia.

De otra parte al buscar promover mayor nivel de corresponsabilidad y disminución de algunos factores de riesgo en la generación de la violencia familiar, se observa que al llevar a cabo la capacitación con tenderos y las actividades con las familias pertenecientes a la Red Unidos y al programa de más familias en acción, se promueve la práctica de habilidades de auto-cuidado que generen un manejo y control del consumo de sustancias, identificando algunos de los síntomas o señales que indican el consumo así como sus efectos, tanto en la población adulta como en menores de edad, dado que el consumo de alcohol es algo normalmente aceptado y practicado dentro de la comunidad, por tanto se contextualiza sobre la influencia que éste tiene dentro del desarrollo familiar, ya que en exceso favorece la aparición de diversos tipos de violencia entre los integrantes del sistema.

A sí mismo a fin de generar sensibilización y conocimiento de las rutas de atención, se observa que a través de asesoría e intervenciones psico-educativas, se fomenta que la comunidad identifique que factores como: el consumo de alcohol, bajo índice de escolaridad, poca posibilidad de empleo, etc., pueden favorecer la presencia de embarazos a temprana edad, reestructuración familiar, entre otros, perpetuando dinámicas familiares disfuncionales a través de las cuales exista algún tipo de vulneración de derechos (abandono, negligencia, descuido, maltrato físico y psicológico, etc.), medio que afecta no solo la salud pública, también la economía actual y el progreso comunitario, al existir familias disfuncionales, con altos índices de pobreza y sin planificación familiar que garantice el bienestar de sus integrantes.



Con algunos tenderos se impulsa la venta de sustancias psicoactivas legales acorde a las normas y parámetros legales que garanticen una venta y expendio del mismo en la cual los menores de edad no consuman esta sustancia, concienzando a los mismos, en el nivel de corresponsabilidad que se tiene frente a este evento.

Así mismo, a través de las capacitaciones realizadas con los estudiantes seleccionados por cada rector de cada institución educativa, a fin de clarificar conceptos y generar una cultura de denuncia ante cualquier situación de vulneración de derechos, se comienza a generar el reconocimiento y potenciación de herramientas de auto cuidado y adecuada toma de decisiones, disminuyendo algunos factores de riesgo de la violencia intrafamiliar al fomentar mayor motivación académica y elaboración de un proyecto de vida acorde a su situación particular.

## Recomendaciones

Al buscar socializar la estrategia Pasa la Bola, con las 19 familias denunciadas y denunciadas seleccionadas, se observa que se requiere fortalecer la dinámica relacional de las familias, en especial las parejas Boavitanas a través de actividades lúdicas y de manualidades que permitan fomentar un mayor trabajo en equipo, y prácticas de crianza motivadas hacia la conformación de vínculos afectivos estables, con canales de comunicación activos y asertividad, trabajando el reconocimiento y expresión de emociones a través del diseño e implementación de 4 módulos familiares que trabajen estas temáticas.

En cuanto a las actividades realizadas para generar de estrategias de buen trato, disminución de factores de riesgo y promoción de factores resilientes, se observa que es necesario continuar trabajando este eje y se sugiere llevar a cabo con los administradores de tiendas y locales de venta y expendio de bebidas embriagantes, así como con padres de familia, actividades orientadas a generar mayor conciencia acerca del consumo de alcohol y sus consecuencias a través de talleres lúdico-formativos que generen mayor comprensión de la corresponsabilidad que se tiene en cuanto a la educación y protección de los mismos, brindando adecuados modelos familiares y disminuyendo algunos factores de riesgo de la violencia intrafamiliar, el abuso sexual o cualquier tipo de vulneración de derechos.

Al querer promover habilidades para la vida a través de talleres con los estudiantes del colegio del rosario se observa que es necesario llevar a cabo jornadas de promoción de prácticas de vida saludables, así como prácticas de higiene y aseo personal en el sector urbano y rural a través de 2 actividades trimestrales por cada vereda y zona urbana en compañía del personal del centro de salud por medio de cursos prácticos y videos educacionales que generen un impacto en la comunidad y favorezcan la creación de nuevas prácticas de cuidado familiar.

Así mismo, al querer aplicar la estrategia pasa la bola en sectores públicos y privados trabajando con la comunidad seleccionada, se observa que es importante su aplicación en general a toda la comunidad, a través de fases orientadas por ciclo vital, que garanticen una comprensión clara de conceptos, de instituciones y sus funciones y de rutas de atención en casos de Violencia y abuso sexual, e implementar programas y proyectos de fortalecimiento institucional en los que se brinden conocimientos acerca de los diferentes procedimientos de tipo jurídico, administrativo y penal que permitan a cada miembro de la comunidad garantizar adecuados procesos de denuncia garantizando el cumplimiento de sus derechos o los de un tercero, al contextualizar el nivel de corresponsabilidad que se tiene ante la ley.

Para finalizar, en cuenta a la práctica profesional dirigida, se observa la importancia de gestionar que estas se generen a nivel municipal generando diferentes espacios y articulando convenios con los diferentes ámbitos de aplicación de la psicología (educativa, jurídica, social- comunitaria y organizacional entre otros) a fin de potencializar el desarrollo de mayores estrategias de afrontamiento laboral.

## ANEXOS

### Anexo A: Legalización de la experiencia

#### Acta de inicio

**ACTA DE COMPROMISO Y DE INICIO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL  
APOYO COMISARIA DE FAMILIA BOAVITA EN CONTINUACIÓN  
IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA PASA LA BOLA.**

Entre los suscritos a saber LA GOBERNACIÓN DE BOYACA (CON ESTRATEGIA PASA LA BOLA)– EN COMISARIA DE FAMILIA BOAVITA, quien en adelante se denominará LA INSTITUCIÓN y por la otra HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO, estudiante del programa de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades quien en adelante se denominara LA ESTUDIANTE, se suscribe la presente acta de compromiso:

**CLAUSULA PRIMERA. OBJETO:** El voluntariado de LA ESTUDIANTE tiene como objeto: La promoción de estrategias de buen trato mediante habilidades para la vida y factores resilientes para familias denunciadas y denunciadas de la comisaria de familia del municipio de Boavita Boyacá

**CLAUSULA SEGUNDA. COMPROMISO:** Por medio de la presente acta, LA ESTUDIANTE asumen el compromiso de cumplir con las obligaciones a su cargo derivadas de las funciones que deberá ejercer apoyo a la comisaria de familia para la socialización de la estrategia pasa la bola EL ESTUDIANTE declara que conoce el contenido del proyecto y las obligaciones que asume en virtud del mismo, así mismo el código de ética que rige la profesión.

**CLAUSULA TERCERA: EXCLUSION DE RELACION LABORAL.** EL ESTUDIANTE no adquiere vínculo laboral alguno con LA INSTITUCION.

**CLAUSULA CUARTA:** La fecha de inicio de la experiencia profesional es a partir del once (02) de Septiembre de 2014 y debe mantenerse por seis meses tiempo completo.

Firman:

  
**LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO**

Carta de presentación de la estudiante  
Docente psicología

  
**Pbro. LUIS JOSE BONILLA**

Director Ceres Boavita

  
**JENNY ALEXANDRA TARAZONA RIVERO**

Comisaria de Familia Boavita

**Acta de cierre**

Boavita, Septiembre 02 de 2014

Doctoras  
**JENNY ALEXANDRA TARAZONA R.**  
**Comisaría de Familia**  
**ADRIANA MARCELA GUTIERRES**  
**Psicóloga Comisaría de Familia**  
 Boavita Boyacá

Apreciadas Doctoras

Cordial saludo

La Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD dentro del pensum académico del Programa de Psicología contempla la experiencia profesional como requisito para graduarse, la cual pretende diagnosticar problemáticas en las comunidades y aplicar estrategias psicosociales de solución a fin de disminuir causas y efectos en ellas. Por la anterior razón le pido el favor permitir la práctica que tendrá una duración de 640 horas distribuidas entre los meses de Septiembre a Marzo, tiempo completo a los usuarios y área de influencia de la comisaría de Familia de Boavita Boyacá, sin que eso genere un compromiso laboral entre las partes.

Por tal motivo presento a la estudiante **HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO** identificada con **C.C. 23351468** de **Boavita**, quien cumple los requisitos académicos para desarrollar dicha experiencia y además ha demostrado su compromiso, ética personal y profesional para desempeñarse en su rol. La estudiante ya cumplió su pensum académico y está en capacidad de desarrollar dicha función con la supervisión de la psicóloga de la comisaría misma y de su asesor de prácticas de la UNAD, quienes direccionarán, orientarán y supervisarán el trabajo.

Cordialmente,

**LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO**  
 Directora Experiencia profesional dirigida  
 CEAD Sogamoso

**Pbro. LUIS JOSE BONILLA**  
 Director  
 CERES Boavita





KM 1 VIA PANTANO DE VARGAS  
TELEFAX, (098)7638750 – 7638738-39- 40  
DUITAMA



**ACTA DE CIERRE DE ACTIVIDADES CELEBRADO ENTRE GOBERNACION DE BOYACA (CON ESTRATEGIA PASA LA BOLA), Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD- PRACTICAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Entre los suscritos a saber: **GOBERNACION DE BOYACA (CON ESTRATEGIA PASA LA BOLA)**, y por la **UNIVERSIDAD, HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO** estudiante del programa de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien en adelante se denominará **EL ESTUDIANTE**, se suscribe la presente acta de cierre: A través de la presente se hace constancia de que se cumplió a satisfacción el objetivo de la práctica y las responsabilidades del convenio. Que las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el Convenio y por lo tanto se acuerda realizar acta de cierre de la presente practica en el marco del convenio celebrado con el **GOBERNACION DE BOYACA (CON ESTRATEGIA PASA LA BOLA), Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD** del 02 de Septiembre 2014.

Es de aclarar, que la práctica contó con una intensidad de 640 horas, LA PRACTICA PROFESIONAL transcurrió entre 02 de Septiembre de 2014 y 15 de Marzo de 2015 cuya propuesta fue: PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE BUEN TRATO MEDIANTE HABILIDADES PARA LA VIDA Y FACTORES RECILIENTES PARA FAMILIAS DENUNCIANTES Y DENUNCIADAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ.

**EL ESTUDIANTE**

Heidy G. Aponte V.  
**HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO**

Luzyr Avendaño Zorro  
**LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO**  
**EL TUTOR Y/O DOCENTE**

Jenny Alexandra Tarazona Rivero  
**JENNY/ALEXANDRA TARAZONA RIVERO**  
**COMISARIA DE FAMILIA BOAVITA**

Adriana Marcela Gutierrez S.  
**ADRIANA MARCELA GUTIERREZ S.**  
**PSICOLOGA COMISARIA DE FAMILIA**

## Evaluación supervisor Interno


**FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR INTERNO (ESCENARIO DE PRÁCTICA) DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA**

FECHA DE ELABORACIÓN		
20	MARZO	2015

**Nombre del Estudiante en**
**práctica:** HEIDY GIOVANA APONIE VELASCO
**Escenario:** COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE BOACITA
**Área de Práctica:**
**Fecha de Inicio:** 02/10/2014 **Fecha de Finalización:** 15/03/2015 **Total Horas Trabajadas:** 640

	<b>FACTORES</b>	Excelente en su desempeño	Muy bien y puede mejorar	Trata De Hacerlo	Tiene Dificulta Para Hacerlo	Le falta Vocación Para el desempeño
<b>De Habilidades en el Desempeño profesional</b>	Para apoyar procesos de planeación	X				
	Para solucionar problemas operativos	X				
	Para administrar recursos	X				
	Para coordinar equipos de trabajo	X				
	Para tomar decisiones			X		
	Proponer nuevos procedimientos			X		
	Para adquirir nuevos conocimientos y aprender	X				
<b>De actitud personal</b>	Relacionarse profesionalmente con compañeros y Asesores.	X				
	Para el servicio	X				
	Cumplimiento de horario	X				
	Puntualidad y entrega de informes	X				
	Motivación y liderazgo			X		
	Respeto	X				
<b>De conocimientos adquiridos</b>	Responsabilidad	X				
	Expresar imagen profesional			X		
	Orientar colaboradores			X		
	Asumir riesgos y nuevos compromisos	X				
	Interpretar y reorientar operaciones complejas			X		
	Generar e interpretar informes	X				
	Convertir sugerencias en planes concretos	X				
<b>De Habilidades comunicativas</b>	Generar acciones de mejoramiento en procesos	X				
	Comunicación expresiva, verbal y gestual			X		
	Empatía	X				
	Proceso de cierre	X				

**Firma del Supervisor Interno**
A. MARCELA SOCHA
**NOTA: 4.5**



## Evaluación supervisor externo

FECHA DE ELABORACIÓN		
20	MARZO	2015



**FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR  
INTERNO (ESCENARIO DE PRÁCTICA) DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA**

EXCELENTE: Siempre superior  
 BUENO: A veces superior  
 REGULAR: Satisfactorio  
 DEFICIENTE: Parcialmente satisfactorio  
 INSUFICIENTE: Nunca es satisfactorio

DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	INSUFICIENTE
<b>Aspectos Generales:</b> (cumple con los horarios establecidos y es puntual; guarda la debida discreción en su comportamiento y manejo de la información; adecuada presentación personal; adecuada comunicación verbal y escrita)	Es una persona práctica, resolutiva, activa, cumplida con un alto grado de responsabilidad y ética. Escucha sugerencias, sigue instrucciones, propone soluciones.				
<b>Habilidades Básicas:</b> (Análisis de problemas; análisis y asimilación de conocimientos; capacidad de toma de decisiones)		Trata de tomar elementos teóricos, pero debe mejorar mayor comprensión de conceptos.			
<b>Habilidades Profesionales:</b> (Desarrollo profesional; planificación y organización; conoce adecuadamente las diferentes teorías que sustentan su práctica profesional; enriquece y actualiza los conocimientos de su programa permanentemente; presenta de manera coherente; clara y articulada sus ideas)		Maneja algunos conceptos básicos; muestra interés y compromiso. Falta apropiación de conceptos.			

OSERVACIONES: MUESTRA COMPROMISO, INTERÉS Y UCCACIÓN, SIN EMBARGO SE OBSERVAN FALENCIAS EN CUANTO A ALGUNAS PRÁCTICAS TEÓRICAS, SE SUGIERE TENER MAYOR SUPERVISIÓN TEÓRICA Y DE GUIA EN LA ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA.

Firma supervisor interno

A. MARCELA G. SOCHA



## Encuesta Evaluativa



FECHA DE ELABORACIÓN		
20	MARZO	2015

## ENCUESTA EVALUATIVA

El Desempeño general del estudiante cumple con las expectativas de su organización en cuanto a:

	SI	NO
1. Interpreta la Misión de la Institución demostrando compromiso y respuesta diligentes en sus procedimientos y conductas?	X	
2. La seguridad expresada en el desempeño demuestra a Usted que el estudiante recibe conocimientos necesarios para este efecto?		X
3. La actitud y seguridad en su desempeño le demuestra a usted que el estudiante se puede proyectar para asumir responsabilidades?	X	
4. Si tuviera oportunidad y la Institución se lo permitiera, solicitaría nuevamente a este estudiante para práctica?	X	
5. con base en esta experiencia estaría usted interesado en recibir otros practicantes de la UNAD?	X	

AMARCELAG-SOCHA

Firma supervisor interno

*[Firma manuscrita]*

Firma tutor de Práctica

## Autoevaluación del estudiante



### AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

NOMBRE HEIDY GIOVANA APONTE VELASCO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA
<b>1. COMPETENCIAS A NIVEL PERSONAL Y SOCIAL</b>	
-En las relaciones que establezco con mis compañeros, supervisor, jefe inmediato, comunidad, logro reconocer y valorar puntos de vista diferentes al personal. -Observaciones: SOY UNA PERSONA CAPAZ DE COMPRENDER AL OTRO, DE TRABAJAR EN EQUIPO Y ESTABLECER ACUERDOS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	4.5
-Establezco relaciones con límites flexibles que me permiten crecer y avanzar en las interacciones. -Observaciones: SOY CAPAZ DE CONTEXTUALIZAR SITUACIONES Y TOMAR DECISIONES ASERTIVAS DE ACUERDO A LA SITUACION O EVENTO, PARA MEJORAR MIS RELACIONES CON OTROS	4.5
-Soy asertivo(a) en la expresión de mis sentimientos, intereses, opiniones, valorando y respetando también al otro. Observaciones: RECONOZCO Y RESPETO AL OTRO Y SUS EMOCIONES, PENSANDO EN ALGUNAS OCASIONES POR ENCIMA DE LAS MIAS; ASI MISMO SOY CAPAZ DE SER COMPASIVA Y COMPRENSIVA, TENGO METAS CLARAS Y ME PROSEGO A FUERZO.	4.0
-Reconozco mis limitaciones y soy capaz de apreciar las fortalezas de las personas con las que comparto. Observaciones: IDENTIFICO QUE COSAS DEBO MEJORAR, RECONOCIENDO ALGUNAS DEBILIDADES EN MIS RELACIONES CON OTROS TIENDO A RECONOCER LAS CALIDADES DE OTROS.	4.5
-Reconozco las habilidades que poseo y voy desarrollando y a la vez, trabajo sobre aquellos elementos que debo mejorar. Observaciones: SOY CAPAZ DE IDENTIFICAR MIS PROPIOS RECURSOS Y APTITUDES, POTENCIALIZANDO RECURSOS PERSONALES COMO EXPRESION ORAL Y ESCRITA, Y ARGUMENTACION TEORICA.	4.0
<b>2. DIMENSIÓN PROFESIONAL</b>	
-Estas sin mis fortalezas en el manejo de la comunicación: EMPATIA ESCUCHA COMPRENSIÓN	4.0
-Estos son los elementos a mejorar en el manejo de la comunicación: -EMOTIVIDAD: mayor control de las emociones durante un evento o situación	




<p>-Estas son mis habilidades para el trabajo en equipo: Escucha y negociación Organización Planeación</p> <p>-Estas son los elementos a mejorar en el trabajo en equipo: - Distribución de tareas: aprender a delegar funciones.</p>	4.5
<p>-Mis fortalezas en el desarrollo de mi liderazgo personal son: Capacidad de argumentar mi punto de vista. Capacidad de Analisis</p> <p>-Los elementos que debo mejorar en el desarrollo de mi liderazgo personal son: Confianza en la expresión de ideas Delegar funciones</p>	3.8
<p>-Mis fortalezas en la apropiación teórica y conceptual de los elementos disciplinares que apoya mi acción en el ejercicio de rol profesional son: Asocio elementos teórico-conceptuales con la práctica social-comunitaria.</p> <p>-Los elementos que debo mejorar en el desarrollo de mi apropiación teórica son: Identificar Actores y áreas de aplicación de cada disciplina y área en la praxi práctica.</p>	3.8
<p>-Las fortalezas que poseo a nivel metodológico son: Creatividad. Capacidad de Investigación.</p> <p>-Los elementos a mejorar a nivel metodológico son: Uso de Referentes Teóricos</p>	4.0
<b>3.DIMENSIÓN ETICA</b>	
<p>-Respeto las diferencias individuales, creencias, valores y tradiciones de las comunidades e individuos con los que me relaciono y trabajo.</p> <p>Observaciones: Soy capaz de reconocer el contexto cultural, identificar patrones y estilos de convivencia, y trabajar acorde a las necesidades de la comunidad.</p>	4.5

Nota final promedio 4.1

## Anexo B: FORMATOS DE intervención

### Formato Visita Domiciliaria – Comisaria de Familia



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
BOAVITA - BOYACÁ  
COMISARIA DE FAMILIA  
NIT 891.856.294-5**

**REPORTE DE VISITA DOMICILIARIA**

FECHA: \_\_\_\_\_  
 OBJETIVO: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Estrato socioeconómico: \_\_\_\_\_  
 Afiliación a salud: \_\_\_\_\_

Nombre y parentesco de las personas presentes en la visita:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS FAMILIARES**

1. TIPO DE FAMILIA  
 Nuclear: \_\_\_ Extensa: \_\_\_ Recompuesta: \_\_\_ Unifamiliar: \_\_\_

COMPOSICIÓN FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	SEXO	NIVEL EDUCATIVO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	INGRESOS

2. RELACIONES FAMILIARES  
 Las decisiones relacionadas con la vida familiar son tomadas por:  
 Padre: \_\_\_ Madre: \_\_\_ Padre y Madre: \_\_\_ Padre, Madre e Hijo: \_\_\_  
 Otros: \_\_\_ Quienes: \_\_\_\_\_

¿Cuáles son los motivos principales del conflicto en la familia?  
 \_\_\_\_\_

**"PARA QUE EL DESARROLLO NO SE DETENGA"**

Calle 5 Nro. 7-02\* telefax 7885221\* email: [comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co](mailto:comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co)





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
BOAVITA - BOYACÁ  
COMISARIA DE FAMILIA  
NIT 891.856.294-5**

¿Cuándo se comete alguna falta, que sanción se impone y quien lo hace? \_\_\_\_\_

¿Cómo motivan e incentivan a sus hijos? \_\_\_\_\_

¿Qué actividades realiza la familia en el tiempo libre y quienes participan? \_\_\_\_\_

¿Qué consideran ustedes que pueden hacer para mejorar las relaciones de pareja y de padres e hijos? \_\_\_\_\_

**III. ASPECTOS SOCIO - ECONÓMICO**

**1. VIVIENDA**

▪ Tipo de vivienda

CASA \_\_\_\_\_ APARTAMENTO \_\_\_\_\_ PIEZA \_\_\_\_\_ CASA-LOTE \_\_\_\_\_ OTRO \_\_\_\_\_  
CUAL \_\_\_\_\_

▪ Tenencia

PROPIA \_\_\_\_\_ ARRIENDO \_\_\_\_\_ USUFRUCTO \_\_\_\_\_ CEDIDA \_\_\_\_\_ INVASIÓN \_\_\_\_\_  
OTRA \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

▪ Material de construcción

LADRILLO \_\_\_\_\_ ADOBE \_\_\_\_\_ MADERA \_\_\_\_\_ LAMINA \_\_\_\_\_ CARTÓN \_\_\_\_\_ TELA  
ASFALTICA \_\_\_\_\_ PREFABRICADO \_\_\_\_\_

▪ Distribución espacial de la vivienda

COCINA \_\_\_\_\_ SALA \_\_\_\_\_ PATIO \_\_\_\_\_ BAÑO \_\_\_\_\_ COMEDOR \_\_\_\_\_  
N° DE HABITACIONES \_\_\_\_\_ N° DE PERSONAS POR HABITACIÓN \_\_\_\_\_ N°  
DE CAMAS POR HABITACIÓN \_\_\_\_\_

▪ La iluminación y la ventilación de la vivienda es:

ADECUADA \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE ADECUADA \_\_\_\_\_ INADECUADA \_\_\_\_\_

▪ Saneamiento ambiental

BAÑO \_\_\_\_\_ LUGAR DE BASURAS \_\_\_\_\_ LAVADERO \_\_\_\_\_ LAVAPLATOS \_\_\_\_\_

▪ El equipamiento es:

INDEPENDIENTE \_\_\_\_\_ COMPARTIDO \_\_\_\_\_ NO TIENE \_\_\_\_\_

▪ El orden y el aseo de la vivienda es:

ADECUADO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE ADECUADO \_\_\_\_\_ INADECUADO \_\_\_\_\_

**"PARA QUE EL DESARROLLO NO SE DETENGA"**

Calle 5 Nro. 7-02\* telefax 7885221\* email: [comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co](mailto:comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
BOAVITA - BOYACÁ  
COMISARIA DE FAMILIA  
NIT 891.856.294-5

▪ Servicios públicos:

AGUA \_\_\_ ALCANTARILLADO \_\_\_ GAS \_\_\_ RECOLECCION DE BASURAS \_\_\_  
VIAS DE ACCESO \_\_\_

▪ Observaciones de la vivienda

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. INGRESOS FAMILIARES

▪ Procedencia y cuantía de los ingresos

SALARIO \_\_\_ PENSIÓN \_\_\_ DONACIONES \_\_\_  
RENTAS \_\_\_ AYUDA FAMILIAR \_\_\_ NINGUNO \_\_\_  
SUBSIDIO \_\_\_

▪ Periodicidad de los ingresos

FIJOS \_\_\_ EVENTUALES \_\_\_

3. INGRESOS FAMILIARES

En orden de prioridad clasifique de uno a cinco los gastos del hogar (vivienda, alimentación, educación, salud, recreación, servicios públicos, otros, cuales), señale el valor de cada uno de ellos.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES GENERALES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA: \_\_\_\_\_

FIRMA O HUELLA (si no sabe firmar)  
DE QUIEN RECIBIÓ LA VISITA: \_\_\_\_\_

"PARA QUE EL DESARROLLO NO SE DETENGA"

Calle 5 Nro. 7-02\* telefax 7885221\* email: [comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co](mailto:comisariadefamilia@boavita-boyaca.gov.co)

## Anexo C. Evidencias fotográficas

### Material fotográfico

#### Reunión y delimitación de la población



#### Talleres Instituciones Educativas













Talleres realizados en la I.E.N.S.R  
Abarcando toda la población estudiantil  
Autora: (Heidy G. Aponte Velasco, 2014)

### Pasa la Bola







Divulgación de la estrategia Pasa la Bola  
Con los estudiantes de los grados decimos  
y undécimos de las tres I.E  
**Autores: (Estudiante I.E.T.A y Heidi G. Aponte .)**

### **Red Unidos**



Talleres Psico-educativos, personas vinculadas al programa  
Se capacitaron a 25 personas aproximadamente  
**Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014)**

## Más Familias en Acción



Talleres Psico-educativos con personas vinculadas al programa  
Hubo buen número de asistencia  
**Autora: (Heidy G. Aponte Velasco)**

## Capacitación a tenderos:



Capacitación y firma de pacto a tenderos  
Se capacitó a 17 tenderos.  
**Autora: (Heidy Aponte y Dr. Marcela Gutiérrez)**

## Actividades Lúdico- Recreativas:

### Cine al parque



Generación de espacios familiares  
Comunidad en general  
Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014 Rally)



Utilización del tiempo libre a través  
De actividades de esparcimientos  
Niños, niñas y Adolescentes  
Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014)



### Guerra de almohadas



Una forma alternativa controlar y expresar las emociones  
Niños, niñas y adolescentes  
**Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014)**

### Karaoke



Buen uso del tiempo libre  
Comunidad en general  
**Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014)**

## Juegos chiriposos



Propiciar espacios del buen uso del tiempo libre a  
través de juegos tradicionales  
Comunidad en general  
**Autora: (Marcela Gutiérrez Socha)**

## Aeróbicos al aire libre



Promoción de estilos de vida saludable  
a través de prácticas deportivas.  
Comunidad en general  
**Autora: (Heidy G. Aponte V, 2014)**



## Referencias bibliografía

- ✓ Acuerdo Número 001 Del 29 De Agosto De 2006. Recuperado de [file:///C:/Users/Gloria/Downloads/acuerdo\\_cs\\_001\\_de\\_2006\\_estatuto\\_general.pdf](file:///C:/Users/Gloria/Downloads/acuerdo_cs_001_de_2006_estatuto_general.pdf)
- ✓ Alcaldía Guamal. (2011, 25 de Marzo). *Haz paz (política nacional de construcción de paz y convivencia familiar)*. [web log post]. Recuperado <http://convivenciafamiliar2011.blogspot.com.co>.
- ✓ Almenares, M., Louro I., & Ortiz, M. (1999). comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15\\_3\\_99/mgi11399.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15_3_99/mgi11399.pdf)
- ✓ América Latina genera, gestión del conocimiento para la igualdad de género. (2010). *Derechos humanos*. América Latina genera, gestión del conocimiento para la igualdad de género. Recuperado de América Latina genera, gestión del conocimiento para la igualdad de género.
- ✓ Asociación pro derechos humanos. (1999). *La violencia familiar: actitudes y representaciones sociales*. Madrid: Fundamentos.
- ✓ Barcelata, B., & Antillón, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8 (1), 35-45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79880103>
- ✓ Camacho, J. (2006). *Panorámica de la Terapia Sistémica*. Recuperado de <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo33.pdf>
- ✓ Constitución política de Colombia. Recuperado de [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)
- ✓ Corsi, J. (1992). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Recuperado de <http://tiva.es/articulos/www.corsi.com.ar.pdf>
- ✓ Habilidades para la vida (s.f) recuperado de <http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>
- ✓ Lara, B. (s.f). *Los sistemas: enfoque y teoría*. Recuperado de [http://www.ingenieria.unam.mx/sistemas/semblanzas/DocumentosProfesores/BSL/sistemas\\_enfoque\\_y\\_teor%C3%ADa.pdf](http://www.ingenieria.unam.mx/sistemas/semblanzas/DocumentosProfesores/BSL/sistemas_enfoque_y_teor%C3%ADa.pdf)
- ✓ Ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia.
- ✓ Mantilla, L. (1999). *Habilidades para la vida, una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Recuperado de [http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115\\_849.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf)
- ✓ Ortega, P., Mudgal, J., Flores, Y., Rivera, L., Díaz, J., & Salmeron, J. (2007). Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud pública de México*. 49 (5), 357-366. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10649506>.
- ✓ Romo, N., Anguiano, B., Pulido, R., & Camacho, G. (2008). Rasgos de personalidad en niños con padres violentos. *Revista IIPSI.11 (1)*, 117-127. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v11\\_n1/pdf/a07.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v11_n1/pdf/a07.pdf).
- ✓ Vargas, j. (2009, 17 de noviembre). *Violencia Intrafamiliar*. [Web log post]. Recuperado de <http://lucho-violenciaintrafamiliar.blogspot.com.co/2009/11/violencia-intrafamiliar.html>
- ✓ Whaley, J. (2008). *Violencia intrafamiliar*. Recuperado de <http://mx.casadellibro.com/libro-violencia-intrafamiliar/9789688568644/818402>.